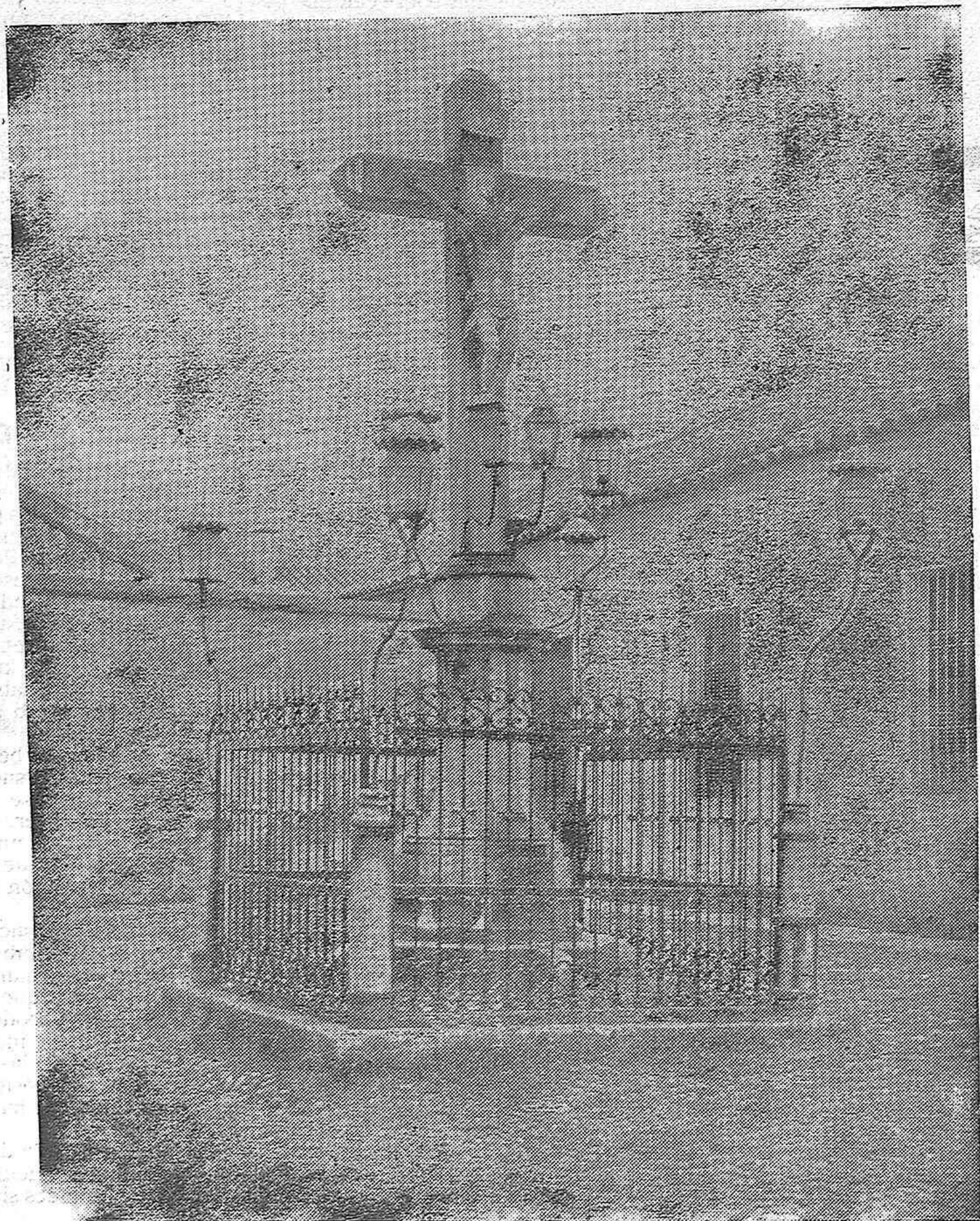


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL CRISTO DE LOS DOLORES TAL COMO HA QUEDADO DESPUÉS DE COLOCAR LA VERJA QUE LE ROJEA, CUYA REFORMA TANTO SE VIENE DISCUTIENDO ESTOS DIAS



# Informaciones de anoche

## Peregrinando por la ciudad

Las sendas místicas

Cada sábado, a la caída de la tarde, podemos contemplar en la cercanía del recinto de Córdoba un emocionante cuadro de devoción y de misticismo.

Hay un montículo fronterero a la Puerta del Colodro. Hay sobre ese montículo una iglesia conventual, que ayer, alta y aislada era una remembranza del Carmelo, y que hoy le nació a los un pintoresco pueblo minúsculo.

Si ascendemos por la recta cuestezuela y penetramos en aquel templo polícromo, a la tibia luz del sol poniente, se nos ofrecerá una conmovedora escena de fervor.

Voces de hombres que cantan en el coro alto su salmodia, enmudecerán; y abriéndose de repente la puerta Reglar, aparecerán en ella precedidos de cruz alzada uno tras otro en largas filas, frailes y novicios y legos y colegiales, que ordenándose en dos alas en el templo, se disponen a cantar una Salve solemnemente. No otro ruido se escuchará en este desfile zurbaranesco, sino el ruido inconfundible de las pisadas de un calzado suelto. No otra iluminación dará realce a las figuras de éste cuadro devoto, sino la de las hachas que encendidas lucen en cada mano.

Todos de capas blancas y sayales castaños, las capuchas caídas dejarán ver sus testas afeitadas inclinándose al suelo reverentes, y los hábitos cortos, mostrarán sus pies desnudos en señal de pobreza. Su aire y sus gestos muestras serán bien firmes, de un fervor primitivo que en la Orden se va manteniendo a través de los tiempos, por los preceptos inalterables de la Regla rígida.

Sus cuerpos mortificados y penitentes, humillándose cuando el preste pasa encajado en su capa pluvial rocían los dolos de agua bendita; o cuando cantan a media voz la "Salve Regina" nos parecerán encarnación de la austeridad.

Sus espíritus fuertes, animando esos cuerpos, asomando por sus ojos a los rostros, serán a los ojos nuestros como un destello del encendido amor de Dios que supo comunicar a su obra la Mística transverberada.

Acabados los cantos, y apagadas las hachas, tornaran a desaparecer en la penumbra los fervorosos carmelitas. Van rezando en alta voz el De profundis por los muertos. Ya solo se percibe el pisar de las sandalias que va perdiéndose en el claustro. El templo queda obscuro y nuestra mente absorta en hondísima meditaciones.

Al descender a la ciudad, al retornar al mundanal bullicio, suave y fácil camino como de cuesta abajo, bien comprendemos que lo que arriba queda es superior a lo que hallamos en nuestro peregrinar por calles y vericuetos.

Allá, en la altura se ofreció a nuestros ojos una de las místicas sendas que

conducen a la vida perfecta; que llega a lo supremo, que alcanzar puede a las cumbres en que está la santidad.

¡Qué gran emoción producen en el espíritu estos frailes zurbaranescos de capa blanca que con el silbido de la caída de la tarde, exteriorizan su levotata, el rumbo cierto y feliz de sus espíritus, cantando a la Virgen Madre en pública "Salve Regina", en el quieto remanso de su iglesia conventual!

Bajo el sayal castaño ocúltase lo humano, más una humanidad tomada por espinosa penitencia, por vida reducida a las paredes de una pobre celdilla, por ayuno constante, por sueño interrumpido, por mesa sin manjares y lecho sin regalos.

Sobre el sayal moreno llevan la capa nítida, estigma de virtud, coraza contra pasiones.

Nosotros los mundanos caminamos entre escollos. Ellos suben ligeros hacia su norte, y van con pié seguro por la escondida senda mística que arranca en la celdilla o en el claustro, llega al mismo cielo.

José María Rey.

## DE ECIJA

### Un hombre es arrollado y muerto por un carro

Sobre las cuatro de la tarde circuló por todo el pueblo el rumor de que en las afueras del puente que da salida a la carretera de Córdoba, un hombre había sido muerto por un vehículo, no sabiéndose en los primeros momentos si era una víctima más del automovilismo.

Personados en el lugar del suceso, pudimos ver el triste y emocionante cuadro que presentaba el cuerpo exánime de un hombre mutilado y ensangrentado.

Nos informamos de que la víctima de tan desgraciado accidente era Pablo Hidalgo Lechuga, de 36 años de edad, casado y con tres hijos, siendo natural de ésta, domiciliado en la calle Córdoba, número 18.

Testigos presenciales del hecho y que retiraron el cadáver de la carretera trasladándolo al Parador del Puente que se halla próximo, nos informan que al pasar el carro propiedad del señor de Puerto Hermoso pasó por dicho puente Pablo Hidalgo que conducía el vehículo, el que tuvo la desgracia de caer bajo la rueda, pasándole ésta por el pecho y cabeza, dejándole muerto instantáneamente.

El juzgado, que se personó pocos minutos más tarde en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Hospital.—Corresponsal.

Las reformas de "LA VOZ"

## ¡Muchas gracias!

Nuestro querido colega el popular semanario "Córdoba Libre", publica en el número de hoy el siguiente suelto relacionado con "LA VOZ":

"La Voz".—Notablemente reformado apareció hace unos días el notable colega cuyo título encabeza estas líneas.

"La Voz" tiene el formato tipográfico de los periódicos modernos y su texto ha sido avalorado con diferentes secciones interesantes y sugestivas.

Publica páginas dedicadas a la agricultura, la ciencia, a modas, cultura y entretenimiento infantil, a más de una interesante y amplia información telegráfica.

"La Voz", que antes era el periódico más leído de Córdoba y su región, será pronto que marche a la cabeza de los periódicos de Andalucía.

Felicitemos por todo esto al querido colega, al que desde estas modestas columnas, alentamos para que siga perseverante en su empresa en pro de la cultura y el progreso de la noble y bella región andaluza.

Agradecemos a "Córdoba Libre" las frases laudatorias que nos dedica.

### Un hombre arrollado y muerto por el tren

Hoy se han recibido noticias en este Gobierno civil de un accidente desgraciado ocurrido en las proximidades de la aldea Castañalanzur.

En la casa-cuartel de la guardia civil de este pueblo, se presentó el obrero ferroviario de la línea de Puente Genil a Luque Antonio Jiménez Guimerá, manifestando que el tren de mercancías número 204, y en el kilómetro de la mencionada línea, había arrollado a un hombre, cuyo cuerpo quedó completamente destrozado.

Acto seguido la benemérita se personó en el lugar del suceso.

Pocos momentos se invirtieron para identificar el cadáver.

Resultó ser el vecino de Puente Genil Gregorio Villar, de 25 años de edad, barbero de profesión y de estado soltero.

Las causas del suceso obedecen a que Gregorio se embriagaba mucha frecuencia, y cuando ocurrió el accidente, dedúcese que el individuo de referencia estaba beodo.

El juzgado de la indicada localidad practicó las diligencias propias del caso y su traslado al depósito judicial del cementerio, donde le ha sido practicada la autopsia.

La muerte trágica de Villar, ha sido muy sentida en Puente Genil, donde contaba con grandes simpatías el infortunado joven.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.



## BAGATELA

## El periodista Wells

La frase es de un escritor norteamericano que viaja, según nos cuentan, por España y Norte de Africa, para interpretar nuestro presente y pasado en un próximo libro. Hemos nombrado al Sr. Waldo Frank. El tono por lo despectivo, se nos antoja propio de un troglodita. Se ve que el señor Frank trata de rebajar, o rebaja efectivamente la personalidad de Wells con el apelativo periodista. He aquí un caso, Sr. Frank, nada nuevo para nosotros españoles y que quizá pueda servirle para su obra en ciernes acerca de España. Aquí no se tiene del periodista ni del periodismo un concepto justo y acertado. Entre nuestra clase media gris y remedo caricaturesco de la que la precede en jerarquía, mucho menos. Periodista es algo de catadura intelectual y a veces la misma cosa. ¿Qué es don Miguel de Unamuno sino un periodista? El periodismo no excluye, por elevada que sea, ninguna manifestación del espíritu. Los chicos de la Prensa, sin embargo, no han sido equiparados, en cuanto a lo de profesionales ojerizas a los talludos de la inteligencia o "intelectuales"; pero todo se andará. ¡Si supiera usted cómo ponen los del astrakán a nuestros intelectuales, según novísimas formas de dicción! Todavía no se les ha quemado en la hoguera; pero todo se andará.

Divagaciones aparte, con todo el respeto debido a un embajador del espíritu viajero curioso de España, hemos de decirle al señor Waldo Frank que se nos ha puesto entre ceja y ceja que su palmetazo, infligido de pasada, a ese cíclope de las letras A. S. Wells, es inadmisibile y está inspirado por el rencor nacionalista. Figurese usted distinguido colega, que por qué expectorásemos sin más ni más que Roosevelt fué un tartarinesco político, que no debió pasar de alcalde del más infimo villorio de Missisipi, y otras depresivas zaran dajas por el estilo.

Wells es periodista ¡y qué periodista! También es novelista, ensayista ¡y de qué modo! Vano o no se que más dice el señor Frank; pero no sé porque me parecen más vanas las palabras de éste, con resabio de epifónema. Conozcamos un poco al señor A. S. Wells y veíamos por un talento ¡de los más originales, variados y brillantes de nuestra época. Suponemos que los ataques formidables que acaban de aséstarle no habrán deteriorado lo más mínimo ese prestigio.

El mal de ese periodista consiste en el de tantos otros; en haber dictaminado de un modo poco halagüeño o quizás desacertado en una cuestión según la apetencia y designio verdadero, tal como lo entienden quienes piensan como el citado escritor norteamericano. De ahí el rebajamiento de su calidad espiritual. Tanto como la del propio Wells—que no ha menester de defensores—me interesaba realzar una vez más la importancia si no de llamarse

Ernesto, de ser periodista, profesión libre harto menospreciada por beocios y pedantes. De pasada, también recordar a los primeros que no echen en olvido la conveniencia de chamuscar la piel a los sedicentes inselectuales, aunque tenga yo la desgracia de ser incluido entre ellos.

JUAN GUIXÉ.

## TRIBUNALES

## Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se verá el próximo lunes la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Francisco Alcalá Pineda, a quien defenderá el abogado señor Ramos y representará el procurador señor Arévalo.

También se verificará la vista de otra causa procedente del mismo juzgado, por el delito de hurto, contra Francisco Martínez Salcedo, de cuya defensa se ha encargado el letrado señor Calderón y de representarlo el procurador señor Austria.

El Tribunal de la Sección segunda presidirá la vista de la causa incoada en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de hurto, contra Emilio Fernández Ruiz, que será defendido por el abogado señor Casanova y representado por el procurador señor Guerrero. Actuará de querellante el letrado señor Molina Albendín.

Asimismo se verificará la vista de otra causa que ha instruido el juzgado de referencia, por el delito de hurto, contra José María Gómez Pérez, de cuya defensa y representación se han encargado los señores Velasco y Ramírez, respectivamente.

## Incidente de apelación

El Tribunal de la Sección primera presidirá la vista de un incidente de apelación, procedente del juzgado de Lucena, por el delito de malversación y en el que actuarán los señores Ortiz Molina y Ramírez.

## Sentencias

La Sala primera ha condenado a la pena de seis meses y un día de arresto mayor a Antonio Tapia Gallardo, procesado en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa. Pagará 200 pesetas de indemnización.

La misma Sección condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a Manuel Rodríguez Criado, procesado en el mismo juzgado por el delito de hurto. Abonará 20 pesetas de indemnización.

—La Sección segunda impone la pena de cuatro meses de arresto mayor a Antonio García Avila, procesado en el juzgado de Posadas como autor de un delito de hurto.

## Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA

## Pensamientos

No hay errores que solo sean para el pueblo; los hay que solo son para los filósofos.

VOLTAIRE.

El favor popular, es un flujo y un reflujo.

DUFRESNY.

Los elementos de la felicidad son: una buena conciencia; honradez en los provechos; la rectitud en las acciones.

SÉNECA.

No hablemos jamás de nosotros ni en bien, ni en mal; en bien, porque no nos creerán; en mal, porque nos creerán demasiado.

Después de la luz que vibra y se difunde, lo más difícil a ocultar, es la dicha.

VALTOUR.

La delicadeza es para las almas exquisitas un deber más imperioso que la justicia.

MME. STAEL.

Mientras más alto el favor, más pronta la caída.

DESTOUCHES.

El favor que se merece, es siempre comprado.

CORNEILLE.

La paciencia es un árbol, cuya raíz es amarga y sus frutos muy dulces.

MÁXIMA MERSANA.

Un corazón egoísta, no puede librarse del tormento de la tristeza.

Un hombre inteligente, saca siempre provecho del mal que dicen de él.

G. SANUD.

Estemos siempre prestos a hacer seguir los actos a las palabras.

LORD SALESBURY.

Las voluntades tenaces ceden, cuando se las reviste y atacan cuando se cede.

BALMES.

Hablando, se agrada alguna vez; escuchando, se agrada siempre.

Campo pequeño bien cultivado rinde más que un gran dominio en barbecho.

La esperanza es el único bien común a todos los hombres; aquellos que nada tienen la poseen aún.

THALES.

La vida es un rigodón; después de algunas vueltas, vuelve uno a hacer la reverencia al punto de partida.

SEÑAC DE MEILHAN.

La vida es un capital que tenemos en usufructo, del cual usamos bien o mal y que es forzoso devolver al vencimiento.

Entre la multitud de gentes a las cuales prodigamos el título de amigos, la mayor parte lo son para darnos los buenos días.

La causa del débil, es un objeto sagrado.

LA HARPE.



# Del problema pedagógico

Por primera vez, la opinión española que tan remisa se mostró siempre en lo que atañe al problema de la educación en todos sus grados y aspectos, interviene, mostrándose neta, ante el anuncio que los poderes públicos hacen de una inmediata reforma honrada y trascendental.

Deber de todos es acudir al palenque de la prensa con la aportación de los datos que sobre el asunto se posean, pero aún es más imperioso en los que hemos consagrado nuestra vida a la labor docente y a estudios que tan inmediatamente se relacionan con el de la educación, en todos sus grados y aspectos.

Establecer un orden es en cierto modo ayudar a resolver los problemas, ya que muchas veces la falta

de orden en las cuestiones que dificultan las mismas.

Debemos por consiguiente orientar estos artículos siguiendo un método, método que no puede ser el aceptado ordinariamente al tratar de la organización docente de nuestra patria. Tenemos una educación primaria, una enseñanza secundaria, centros de cultura técnica y una organización universitaria o superior. La lógica más elemental explica que el comienzo de este problema y su solución racional está en la primera educación y a ella debemos dedicar este artículo y algunos sucesivos antes de dar nuestra modesta opinión sobre la enseñanza media y superior.

## El maestro

He considerado siempre como un mal, el que los no profesionales, cuando hablan de la educación primaria se refieren casi exclusivamente a la "escuela", fijándose más en los problemas materiales de la misma—edificio, material, mobiliario, etc.—que en su vida espiritual (orientaciones, ideales, métodos, educación cívica, etc.), y sin duda es debido a que abandonan en su preocupación por el problema, lo fundamental y básico de la obra, lo esencial de esa realización artística que orienta almas, levanta espíritus y forma caracteres: el maestro.

Sin incurrir en la exageración rusioniana, que la mejor escuela sea la sombra de un árbol, sin aceptar la concepción vulgar que supone una buena escuela allí donde se dispone de un buen edificio, debemos afirmar rotundamente que hay una buena educación, donde hay un buen maestro y que los demás factores son accesorios de la obra que colaboran eficazmente a la más perfecta realización, pero que en todo caso son delegados de lo esencial de la educación: "el niño y el educador".

Formar buenos educadores es la labor que más puede repercutir en nuestra escuela primaria, y esa formación tiene dos aspectos: ideal y real.

El saber, todo el mundo lo reconoce que es una parte, y acaso no la más im-

portante de un educador, que para serlo necesita fermentos de vocación, amor a la infancia, conciencia de la labor que realiza, espíritu ciudadano... y una técnica de su misión que se llama práctica de los métodos didácticos, arte sugestivo de la palabra, exquisito dominio en la técnica de preguntar, concepción clara de cuanto enseña, habilidad manual, facilidad en el diseño y... formación pedagógica, en una palabra.

Para formar los futuros educadores tenemos un buen número de Normales y en cada una un no escaso número de profesores, pero ¿puede proclamarse que nuestros candidatos al magisterio salgan con aquella serie de cualidades ideales y con aquel número de conocimientos reales que constituyen al buen maestro?

De ningún modo. Los grandes obstáculos que la Normal encuentra para realizar su elevada misión, son bien conocidos, por que los males de nuestra enseñanza pública son casi comunes: 1.º Deficientísima preparación al ingresar, deficiencias que arrastran los alumnos durante toda la carrera pese a la mejor voluntad y capacidad de los que intervienen en su formación; 2.º Falta originaria de vocación, que muchas veces se corrige en la Normal, hay que decirlo en su honor, que conduce a muchos alumnos a buscar otras salidas de mayor rendimiento económico y más adecuada a sus gustos; 3.º Desarticulación de la Normal con la escuela primaria, mal gravísimo que convierte los centros de formación del magisterio en pequeños institutos con grave detrimento de la orientación profesional de los futuros educadores, y 4.º Defectuoso plan de estudios que aunque solo data de 1914, conserva normas fracasadas, e incurre en lamentables omisiones, como por ejemplo la carencia de un curso de Psicología moderna, con tendencias experimentales y la falta de un curso de Fisiología e Higiene, cuyo valor para el maestro omito en gracia a la brevedad.

Y no digamos nada del abandono de los estudios padológicos—si no se estudia al niño en la Normal, ¿dónde se le va a estudiar?—y de la carencia de conocimientos acerca de los anormales, desgraciado sector de humanidad del que tan poco nos ocupamos, y del desvío hacia la educación física—¿quién pudiera suponer que nuestros futuros maestros no hacen nada que se relacione con su educación física?—y, sobre todo, de la falta de ambiente propicio que por su propia estructura le ofrece la Normal.

Todas las profesiones que o son exclusivamente altruista o tienen un fondo de espiritualidad que rige a los que la abrazan, necesitan en su formación un ambiente adecuado. Constituyen ese ambiente, el edificio alegre y preparado para la labor; la biblioteca abierta a los alumnos nutrida de obras apropia-

das para su labor y adaptadas a su capacidad; el taller en que preparan su habilidad manual, indispensable en la escuela, y en el que se acostumbran a respetar a todo el que trabaja: el laboratorio y gabinete, no muy copioso, pero si lo suficiente para que el maestro al salir de la Normal no ignore cosas que no solo se refieren a los niños, sino que en su día lo pondrán en situaciones difíciles ante los padres de esos niños, en los pueblos en que ejercen su misión... Y forman parte de ese ambiente las conferencias y cursillos, las excursiones y viajes, las conversaciones entre profesores y alumnos y la atmósfera moral y el espíritu cívico y la religiosidad... Y todo eso no tiene gran cosa que ver con los cuatro cursos de Geografía y los cuatro de Historia, que con menos de estos se puede pasar y sin aquello... se pasa, pero no salen los maestros de que tenemos necesidad.

La falta de espíritu corporativo, esa tendencia a laborar cada profesor por cuenta propia es un mal grave de la normal, como lo es en todos nuestros centros docentes. No queremos convencernos que por encima de nuestra labor en la clase de Física o en la de Literatura, está aquella actuación sobre el candidato que lo hará educador y que importa mucho más contribuir a tonificar su vocación que explicar docitamente una lección, porque se puede pasar con una pequeña cantidad de química y en cambio un futuro educador no puede pasar sin saber y sin practicar que todo incumplimiento de su deber tiene en él un doble carácter, el de una mala acción y el daño inmenso que el maestro hace a los niños que educa.

¿Que cómo deberíamos orientar las Normales para hacer un magisterio profesionalmente preparado? Eso será el objeto del artículo siguiente.

Antonio Gil Muñiz.

## Desde Arjona

En el salón Urgabonense, los histriones que acaudilla el primer actor señor Barrio, han estrenado una obrita, precisamente el último día de su actuación en esta del joven Cecilio Barberán, luchador incansable y cuyas excepcionales condiciones demostró para urdir comedias. Y don Lázaro León, culto oficial de Telégrafos, hizo la presentación del autor.

Unas estrofas del inmortal cantor de la belleza femenina, Gustavo Adolfo Bécquer, fué el motivo que eligió el señor Barberán para escribir su farsa, y en ella están encarnados en su prístina pureza el amor y el arte.

La interpretación regularsita y el amigo Barberán recibió en justa recompensa a sus relevantes méritos clamorosos aplausos del distinguido y numeroso público que asistió al estreno, teniendo que dar las gracias por aquellas demostraciones de aliento que le

Desde las columnas de este popular diario lo hago público para satisfacción suya y cumpliendo un deber de conciencia.—Corresponsal



## Gobierno civil

### Para conducir

Han solicitado autorización para conducir automóviles don Antonio Rubio Sanz y don Francisco Carmona, de Priego; don Antonio Remigio y don Antonio Roperio, de Hinojosa del Duque; don Antonio del Pozo, de Antequera; don Manuel Pedrajas, de Fuente Obejuna, y don Manuel Molero, de Córdoba.

### Inscripciones

Don Francisco Ayllón solicita que un automóvil de su propiedad se inscriba a nombre de don Francisco Martínez Gallardo.

—Don Ildefonso Porras solicita que el automóvil que poseía se inscriba a nombre de don Mariano Sancho.

—Don Antonio Reina pide que el automóvil de su propiedad, marca "Ford", sea inscripto a nombre de don Pedro López Arizbal.

### Salto de aguas

Don José Galán Arjona solicita establecer un salto de aguas en el río Genil, términos municipales de Palenque, Benamejil y Lucena.

Presenta los proyectos y planos correspondientes.

### Servicio de viajeros

Don Juan J. Reina solicita autorización para poner en circulación un automóvil con destino al servicio público de viajeros, sin itinerario fijo.

### Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el preso en cárcel de Córdoba, Anselmo Ortiz Grao, sea trasladado a la de Madrid a la de Baena, Miguel Cañadillas Roldán.

### Tarifa de precios

La sociedad "Alsina y Graells", domiciliada en Barcelona, y en su representación don Francisco Alsina, solicita autorización para aumentar los precios que actualmente rigen al público en los servicios de automóviles de Córdoba a La Carlota y regreso.

### Imposición de multas

El general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera ha impuesto una multa de cien pesetas a cada uno de los señores siguientes, que vendían drogas en los establecimientos de comestibles que poseen:

1. Gabriel Maestre, domiciliado en la calle Montero, número 31, y don Juan Peinado y don José María Roldán, que habitan en las casas números 43 y 49 de la calle San Juan de Letrán.

### Licencias de caza

Se han concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Crespo Casado, de Puente Genil; don Antonio Cubero Lucena, de Baena; don Juan Rodríguez Navarro, don Juan García Gil, don Juan María Madueño Molina y don Antonio Betancour Rojas, de Montoro; don Juan Reyes Ruiz, don Cándido Rodríguez Fernández y don Ignacio Rodríguez Mansilla, de Villanueva del Duque; don

José Cabrera Cobos, don Acisclo Moreno Ortega y don Sebastián Fernández Coello, de Villaviciosa; don Andrés Ramírez Escobar, de Castil de Campos; don Antonio Almenara Dugo y don Sebastián Almenara Dugo, de Palma del Río, y don Cecilio Manzano Marín y don Juan Gómez Moreno, de Córdoba.

## Sección de primera Enseñanza

### Pensiones

El presidente de la Junta de derechos pasivos del Magisterio nacional primario comunica al jefe de la Sección administrativa de primera Enseñanza que a doña Carmen López Rubio, como viuda del maestro que fué don Añora, don Juan Rodríguez Madueño, le ha sido concedida una pensión de sesenta y seis pesetas anuales y a doña Ana Rael García, como viuda del maestro que sirvió en la escuela nacional de niños de Carcabuey, don Diego Carmona Medina, otra pensión anual de mil trescientas treinta pesetas.

Dichas pensiones comenzarán a percibirse en la Sucursal del Banco de España en Córdoba, a contar del día 1.º de Octubre y 10 de Noviembre de 1923 respectivamente.

### Jubilación

El mismo presidente comunica que le ha sido concedida la jubilación de cuatro mil pesetas a la maestra de El Viso, doña Josefa Caballero Linares, que percibirá por esta Sucursal del Banco de España.

### De inspección

Para girar visitas a las escuelas nacionales de Fuente Obejuna, ha salido el inspector de Primera Enseñanza don Alfredo Gi Muñoz.

## DE LA VISITA A MONTORO

### Un donativo del general gobernador

Ampliamos detalles de la visita que efectuado a Montoro el general gobernador civil de esta provincia, don Rafael Pérez Herrera:

Estuvo en los distintos centros de beneficencia de la citada ciudad, inspeccionando detenidamente su funcionamiento.

El señor Pérez Herrera estuvo también en el local donde se halla instalada la cocina económica.

Recorrió todas las dependencias y antes de partir entregó un donativo de doscientas pesetas para atender a los gastos que se originan en este benéfico centro.

El rasgo del general gobernador civil fué muy elogiado por cuantas personas tuvieron conocimiento del mismo, expresando su gratitud al señor Pérez Herrera las que resultan favorecidas cotidianamente en la cocina económica montoreña.

## HORRIBLE SUCESO

### Se suicida y causa la muerte a su esposa

Comunican de Villanueva del Duque que ha ocurrido en dicho pueblo una verdadera tragedia.

Un individuo ha puesto fin a su vida valiéndose para ello de unos procedimientos que han dado origen a que fallezca su esposa.

En una casa de la calle Portugal de la indicada villa, habitaba el matrimonio Isabel Checa Fernández y Juan Sánchez Muñoz, ambos treinta y cuatro años de edad, vecinos y naturales de Zarza Capilla (Cáceres). El esposo ejercía la profesión de industrial. Tenían varios hijos.

A las ocho próximamente de la noche, Juan Sánchez, que estaba algo bebido, según manifestó uno de sus hijos, intentó contra su vida.

Para ello cogió un cartucho lleno de dinamita, que convenientemente preparado, se lo colocó en tre la faja que tenía liada al cuerpo.

Acto seguido prendió fuego a la mecha del cartucho, que hizo explosión al instante.

En este preciso momento se acercó a Juan su esposa Isabel, con el propósito de apagar la mecha y evitar la desgracia, pero la infeliz mujer resultó con gravísimas lesiones.

El cuerpo de Juan quedó completamente destrozado.

Isabel, a más de otras heridas graves, sufría la mutilación de la pierna izquierda. Dejó de existir a las dos horas de ocurrir el suceso.

La explosión del cartucho fué tan grande que conmovió a todo el pueblo.

En los primeros momentos se presentaron en el domicilio de Juan Muñoz el cabo de la ben. Antonio Peregrina Martos y los guardias Manuel Varona Medina, José Crespo Blanco y José Mendoza Broncano.

No se han podido concretar las causas de este suceso trágico, aunque según manifiestan los hijos de las víctimas, Juan era muy aficionado a la bebida y en diferentes ocasiones había declarado que se hallaba cansado de la vida, por lo que algún día pondría fin a su existencia.

El Juzgado de la mencionada localidad instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al cementerio.

Isabel Checa no pudo prestar declaración.

Como ya nos, este suceso ha consterando al vecindario de Villanueva del Duque.

## Juan Grande Keller

Tintas para Tipografía,  
Litografía y Offset

Avenida de Canalejas, 42.-Córdoba



## Sección religiosa

### Santoral y cultos de hoy

Día 9.—Domingo. Santos Gregorio, Paciano, Cirilo y Metodio, obispo, Santa Catalina de Bolonia, virgen, y Santa Francisca, viuda Romana.

#### Vida de Santa Francisca

Nació en Roma, en 1384, siendo de padres muy nobles, y ya desde niña dió muestras de heroicas virtudes. Casáronla sus padres con un caballero romano llamado Lorenzo Ponciani, y cuando al cumplir los diecisiete años se vió madre de dos hijos, se dedicó con más fervor a ejercicios de piedad, desprecio del mundo, vistiendo con tanta modestia, que parecía sirviente de su casa. Fué tanta la humildad y obediencia que tuvo para con su marido, que dejaba sus devociones para obedecerle, diciendo que era dejar a su Dios del Cielo por su señor de la tierra. Instituyó en 1425 la Congregación de las "Oblatas" del monte Olivete de la Orden de San Benito, y fué dechado, no solo de religiosas, sino también de doncellas, casadas y viudas, pues en esos estados fué Francisca un prodigio de santidad. Tuvo espíritu de profecía, y son numerosos los milagros que Dios realizó por su mediación. Murió el día 9 de marzo del año de 1440. La Fundación de las "Oblatas" ha continuado en los últimos siglos con muchos e importantes Monasterios, donde se congregan doncellas y viudas que, deseosas de renunciar a las vanidades del mundo, quieren consagrarse por completo a servir a Dios.

**Jubiléo circular.**—En la iglesia-convento de Santa Marta.

**Iglesia Catedral.**—Predicará en la misa conventual don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

**Real Colegiata de San Hipólito.**—A las ocho, misa de comunión de las Hijas de María. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón y salve.

**Siete Domingos a San José.**—En el Salvador, a las cinco de la tarde. Predica el doctor don Francisco Muñoz Romero, canónigo.

En San Cayetano, Santa Cruz y Jesús Crucificado, a las cinco de la tarde. En San Pedro y Carmen Calzado, a las seis.

En San Agustín a las seis y media. Después de oraciones, en Santiago, San Lorenzo, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

En San Pablo, a las ocho de la mañana.

En el Sagrario y San Francisco, después de la misa mayor.

**Misas de hora, los domingos.**—A las seis y media, en San Pablo, San Hipólito y San José.

A las siete, en el Sagrario, San Basilio, San Francisco y Salesianos.

A las siete y media, en el Sagrario, San Pedro, Santiago, Santa Catalina, San Miguel, San Andrés y San Hipólito.

A las ocho, en los Salesianos, Sagrario (la mayor), San José (la mayor) y San Pablo.

A las ocho y media, en San Francis-

co, San Juan, San Miguel, San Andrés, San Lorenzo y Santa Marina (misa mayor en todas).

A las nueve, misa mayor en San Pedro, Santiago, Salvador y San Nicolás; rezada en las Esclavas y San Hipólito.

A las diez, en San Pablo, San Pedro de Alcántara y San Juan.

A las diez y media, en la Magdalena, Santa Marina, San Francisco, San Miguel, San Nicolás y Santiago.

A las once, en San Pedro, Catedral, San Hipólito, San Andrés y San Lorenzo.

A las once y media, en el Salvador.

A las doce, en la Catedral.

A las doce y media, en San Francisco y San Nicolás.

**En Santa Marta.**—A las cinco y cuarto de la tarde, quinario a Jesús Crucificado. Predicará el Padre Miguel Puig. C. M. F.

### Santoral del lunes

Día 10.—Santos Melitón y compañeros mártires de Sebaste y Santos, Cayo y Alejandro, mártires.

**Prácticas piadosas.**—Comienzan ejercicios espirituales en San Agustín. Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las cuatro y media.

## La Gran Cruz de Alfonso XII, para Enrique Romero

En la reunión que celebrará esta noche el patronato del Museo provincial de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor Enrique Barrios, se tratará de la propuesta de concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII al director del Museo e ilustre artista don Enrique Romero de Torres.

La Comisión provincial se ha adherido a la propuesta de figurar en el mensaje solicitando la concesión de dicha Cruz.

También se ha adherido la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y se espera el acuerdo que ha de adoptar el Ayuntamiento sobre este asunto.

### TRABAJOS DE LA POLICIA

## Varios pollos "bien", detenidos

La brigada de investigación que dirige el agente señor Jiménez Abad, con la ayuda de los aspirantes señores Velasco y Navarro ha dado una batida por los alrededores de la ciudad y lugar frecuentado por amigos de llevarse la cartera a la piel del vecino, pudiendo echar mano a unos cuantos.

El de más "postin", es un tal José Jiménez (a) Pepillo el Cartero, sin domicilio, sujeto de pésimos antecedentes que está reclamado por varios juzgados.

El Cartero y tres más de cuidado, han pasado a la Cárcel donde probablemente estarán hasta la caída de la hoja.

## Los espectáculos

Ramírez se cambia la camisa

El empresario del Salón Ramírez está dispuesto a variar el disco.

—No quiero varietés.—Así nos lo dijo anoche en un momento de sinceridad.—No quiero artistas. Hay que volver a las compañías teatrales. Es lo que deja dinero o, por lo menos, lo que cuesta menos al empresario. Vienen a tanto por ciento. Si se gana, por igual a todos. Si hay que pegarse el tiro, se lo pegan los cómicos y el empresario. Y ya sabes lo consolador que es eso de "mal de muchos..."

—¿Entonces las artistas dan poca ganancia?

—¿Poca? ¡Nada, hombre, nada! Es que no se puede materialmente. Vienen todas con unas insulas enormes. Tienen pretensiones de estrellas, y piden con el mayor descaro las trescientas, las quinientas, y algunas más pesetas. Luego con los impuestos, no se puede vivir, y a las "estrellas" les trae sin cuidado eso; a ellas lo que les interesa es cobrar todas las noches. ¡Es la ruina! Es peor que un terremoto en Tokio.

—¿De modo que el "Maravillas", de Córdoba se cierra para las varietés y se convierte en Comedia?

—Y en drama. Es lo primero que voy a traer. El lunes, día 10, debuta la compañía cómico-dramática que dirige Manuel B. Arroyo. Y luego al otro lunes otra compañía. La que estrenó en Córdoba el "Príncipe Carnaval". Una cosa extraordinaria de lujo y aparato. Y después otra compañía! Y otra más. Hasta formar un regimiento... Nada chico, la taquilla, el cocido, la realidad...

—¿Crees que el público responderá?

—Indudablemente. El público gusta más del teatro que de varietés. Ha variado mucho. Pondré la butaca a precio módico, dos o tres secciones, y una de última hora para solteros, y ¡a vivir!

—O a morir, porque es mucho teatro ya. Llevamos varios meses con dramones y casos patológicos, y ahora la gente no está para sufrir. Ya que bastante con el casero y las subsistencias.

—Llevas razón. Habrá de todo. Pienso...

—Qué piensas.

—Nada, eso será origen de otra conversación. Es un espectáculo que dará mucho ruido y mucho dinero.

Y dicho esto nos dejó con la palabra en la boca y se fué como una bala a la taquilla.

## Carmen Ortíz Villegas

profesora en Partos

Plaza de San Pedro, número 1.

## Automóvil Ford

último modelo, arranque eléctrico, completamente equipado y en perfecto estado, se vende.

ALFAYATAC A.



## Cámara de Comercio

### Concurso de abastecimiento

En las oficinas de la Cámara Oficial de Comercio, Marqués del Boil, 6, 2.º, se encuentran de manifiesto todos los días laborables de 10 a 13 y de las 15 a las 18 horas los pliegos de condiciones del concurso abierto por la Junta de plaza y guarnición de Melilla para la adquisición de artículos comestibles, combustibles y piensos.

El concurso tendrá lugar el día 3 de abril próximo en la plaza de Melilla ante el tribunal competente.

Lo que se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales que puedan interesarse en dicha licitación.

## El gravamen sobre la exportación de aceites

Esta Cámara de Comercio, tan pronto como tuvo conocimiento de la Real Orden de Hacienda de fecha 29 de febrero, por la que se elevaba a 20 pesetas el gravamen sobre la exportación de los 100 kilos de aceite de oliva corriente, con perjuicio evidente de los intereses mercantiles de la región y de la riqueza olivarera en general, se apresuró a dirigir telegramas a la Junta Central de Abastos, a las demás Cámaras de regiones aceiteras y una razonada exposición al presidente del Directorio militar, llamando la atención sobre los perjuicios que dicha medida acarrearía a la economía nacional, ya que dado el pago de oro en las Aduanas, dicho gravamen equivaldría a suprimir la exportación, a más de las inseguridades que representa para toda clase de operaciones, debiendo advertir además que en esta región no había excedido el precio del aceite corriente en molino o fábrica de la cifra fijada por el Real decreto de 9 de febrero.

También ha pedido dicha entidad que se amplíe el plazo de diez días fijado por la Junta Central de Abastos para las guías y permisos de exportación, pues las casas del interior, lejanas de los puntos de embarque, tropiezan con graves dificultades para realizar los transportes a los puertos en tan breve período de tiempo.

## Funerales

Esta mañana a las diez, en la iglesia parroquial del Sagrario, se han celebrado los funerales por el alma desahogada de la señora doña C. Velasco y Vergel.

Delante del altar mayor se levantó un severo túmulo que estaba profusamente iluminado.

En la ceremonia actuó una escogida capilla vocal, que cantó el oficio de difuntos.

Asistió al acto numeroso duelo, patentizándose las numerosas amistades de la familia de la finada.

Ocuparon la presidencia su hijo político don José Zurbano Miranda, el hijo de éste don José Zurbano, el funcionario de la Empresa de Gas y Electricidad don Diego Blanco y otros íntimos de la familia doliente.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que encerrado en un ataúd lujoso, fué colocado en un coche fúnebre.

Acto seguido, la comitiva se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fueron inhumados los restos de la virtuosa señora viuda de Barrionuevo.

A la distinguida familia doliente y muy particularmente a su hijo político nuestro querido amigo don José Zurbano, teniente de alcalde de este Ayuntamiento, reiteramos el sentido pésame por esta irreparable pérdida.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

## Un alarde de trabajo y de buen gusto

### Baldomero Milla

A pocos hombres le habrá sido tan justamente propensa la suerte como a Baldomero Milla, que aún mozo, halla la recompensa del trabajo, que empezó desde muy niño, con energías de hombre y entusiasmo de convencido.

Este industrial, encarnación de la simpatía de una casa de carpinteros, que empezó con el venerable maestro Milla tan conocido y estimado en Córdoba, y siguió con su hermano Rafael. Malogrado cuando su arte privilegiado empezaba a resplandecer en todo su justo valor ha dotado a su patria chica de un gran Almacén de maderas, situado en la calle Doce de Octubre, y de una fábrica próxima a instalarse en la calle Ramírez de las Casas Deza. Hemos visto este gran taller y hemos quedado admirados de su instalación, en donde infinidad de máquinas constituyen un alarde confortador de trabajo y buena fe. Hemos podido admirar la Máquina Universal general para toda clase de trabajos de carpintería: la sierra sin fin, último modelo, la cepilladora y un magnífico aparato escoplador. De la instalación eléctrica de este gran Almacén se ha encargado el competente electricista señor Trenas.

En nombre de Córdoba, quien tanto quiere y venera este industrial simpático, hemos felicitado cordialmente a Baldomero Milla, y ahora, en nombre de la industria y del trabajo honrado, seámos permitido felicitar a Córdoba por tan soberbia instalación de carpintería.

Y ya en la calle, fuera del torbellino de obreros que trabajan en terminar la construcción de este gran taller, fuera del ruido de las máquinas, que se nos antojaban una oración al maestro muerto, nos hemos descubierto, y con el recuerdo de aquella gran amistad que nos ha unido y nos une, hemos tenido una plegaria de gracia y una mueca de satisfacción.

Mercurio.



## Ungüento Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Ungüento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo a los que padecen de afecciones de la piel. Quita al instante la picazón y es muy calmante y cicatriza.

zante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Con el uso del Ungüento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento pues es bueno para el eczema granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa erupciones, escoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, cortaduras, llagas, etc.

**Precio: 2 Ptas**  
**en toda España**

AGENTES GENERALES  
VICENTE SERRER Y C. BARCELONA



## POR LOS PUEBLOS

### Un joven herido

En la mina "La Plata" del término municipal de Posadas, la guardia civil ha detenido al vecino de aquella localidad Manuel Santiago Ortega, de 52 años, que con una piedra causó una herida de pronóstico menos grave en la cabeza, a su convecino Francisco Berengena Santiago, de 18 años, hijo de Concepción Santiago Infante, que denunció el hecho.

El lesionado fué curado por el médico titular, y el autor del hecho ha quedado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

### Detención de un desertor

La guardia civil de Belmez recibió un telegrama del coronel del tercer regimiento de artillería, participando que había desaparecido el recluta Rafael Carrasco Leal, que sus padres residen en dicho pueblo.

Como consecuencia de las gestiones practicadas por la benemérita, el mencionado recluta fué detenido a la llegada del tren correo, e ingresado como desertor en el depósito municipal, a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

### Detención de dos sujetos

En Montilla, la guardia civil ha detenido a Manuel Reyes Soto y Luis Rada Cirico, que se hallan recelados por dedicarse a la compra-venta de caballerías de ilegítima procedencia.

Les fueron intervenidas varias cédulas y guías de caballerías falsas, por lo que han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad respectiva.

### La ley de caza

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha denunciado a la vecina de dicho pueblo María Romero Andújar, que se dedicaba en la plaza pública a vender conejos, infringiendo las vigentes disposiciones de la ley de caza.

Se le intervinieron cuatro conejos. —En las cercanías de Posadas la benemérita sorprendió cazando con escopetas y perros a los vecinos de aquella localidad, José Abad Aguilar y Carlos Dugo Hens.

—La benemérita de Lucena denuncia, por dedicarse al ejercicio de la caza, a Mateo Delgado García y a los de Cañete de las Torres, Pedro y Francisco Gutiérrez Casero.

—Por infringir el reglamento de carreteras denuncia la guardia civil a los vecinos de Belalcázar Francisco Serrano Julio y José Valera Rodríguez.

Las denuncias se han enviado a los juzgados municipales respectivos, interviniéndose las escopetas que llevaban los cazadores furtivos.

### Un joven herido

Comunican de Iznájar que en dicho pueblo, en ocasión en que examinaba una escopeta el vecino Juan Moreno Granados, se le disparó el arma, causando lesiones de carácter leve al vecino del citado pueblo Manuel Rosales Manosalvas.

El juzgado interviene en el asunto.

### Robo de un hacha

De la casilla llamada del Campo, próxima a Iznájar, le ha sido robada un hacha, durante la noche a Francisco Muñoz Cabrera.

Como presunto autor del hecho se encuentra detenido un individuo llamado José Llamas Doncel.

### Caballerías robadas

De los terrenos del cortijo "Vega de Santa Lucía", sito en las cercanías de Posadas, durante la noche han sido robadas dos caballerías mayores, propiedad de don Juan López Chamizo.

Ignórase quienes son los autores del hecho, y la benemérita hace gestiones para detenerlos.

### 50 duros extraviados

El vecino de Priego Antonio Madrid Ruiz se ha presentado en el juzgado de instrucción, denunciando que le han sido estafadas 250 pesetas.

Cree que el autor del hecho sea Miguel Valerio Gibraleón.

Este se encuentra detenido.

### Mujer herida

Participan de Lucena que en ocasión de ir subida en una caballería por una de las carreteras que conducen a aquel pueblo la vecina Carmen Ramos Onieva, tuvo la desgracia de caer al suelo.

Resultó con diferentes lesiones de carácter menos grave y fué curada por el médico titular de la citada localidad.

Del accidente se dió cuenta al juzgado respectivo.

## Los pendientes de Angela

¡Ya pareció aquello!

El día cinco del corriente mes le robaron unos pendientes de diamantes a la vecina de esta capital Angela Muñoz González.

La policía ha practicado gestiones para averiguar el paradero de la joya, y hoy ha detenido a tres mujeres, contra las que hay sospechas muy fundadas.

Las presuntas autoras del robo de los pendientes son: María Dolores Villalta y Juana María Díaz, vecinas de la casa número 12 de la calle de la Purificación, y Juana María, que vive en el número 2 de la citada calle.

Las tres han quedado a disposición del juez del distrito de la Izquierda.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

## En la casa de todos

Sin noticias

El alcalde no tenía noticias que comunicar esta mañana a los periodistas.

El Centro Filarmónico Eduardo Lucena

Mañana a las doce, el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, dará un concierto en las Casas Consistoriales.

El alcalde ha invitado a los ediles para que acudan a recibir a tan notable agrupación musical.

De quintas

Por este negociado municipal, se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 116 de la vigente ley de Reclutamiento, a las nueve de la mañana del día 11 del actual, se reunirá la Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de proceder a la revisión de las exclusiones, excepciones del servicio militar otorgadas a los mozos del reemplazo de 1923, continuando la operación a la misma hora del día 12 respecto a los comprendidos en el alistamiento de 1922 y el día 13 para el del 1921.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, a fin de que concurren a los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos legatos, que de no efectuarlo incurrirán en la penalidad que establece el capítulo undécimo de mencionada Ley.

Adición al orden del día para la sesión próxima

Moción de la Comisión de Beneficencia, proponiendo se anuncie la oposición a seis plazas de médicos de la Casa de Socorro y una de supernumerario sin sueldo en dicho centro.

Proyecto y presupuesto para la construcción de un depósito para aguas en los jardines de la Agricultura.

Proyecto y presupuesto para la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de San Felipe y plaza de Ramón y Cajal.

Recaudación

Ayer se recaudaron:

Por derechos del Matadero, 1.093'86 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 2.755'75; por varios arbitrios municipales, 541'65; por el impuesto de inquilinato, 206'72; por el arbitrio de cédulas personales, 1.100'00; por el de carruajes de lujo, 476'84; por repartimiento general, 19'76; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 2.223'60. — Total, pesetas 8.514'43.

## Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Almacenes de maderas insulares y extranjeras

Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos



## Notas lucentnias

**Carnavalerías.**—Pasó el Carnaval. Yo soy sencillamente enemigo de los Carnavales pueblerinos. Y no crea el lector que así pretendo demostrar la austeridad de mi alma, nada de eso; yo podré ser austero como un monje benedictino, o mundano como un profesional de la diversión, eso es indiferente.

Al combatir el Carnaval lo hago, no por lo que tiene de desenfrenado, sino por lo que tiene de rutinario. El Carnaval es una diversión a fecha fija, y yo creo que las cosas a fecha fija, pugnan con la natural, con la espontánea rebeldía que caracteriza, que eleva engrandeciéndole al espíritu humano. Y por esa causa yo no profeso simpatía ni rindo culto al Carnaval.

Los bailes estuvieron animadísimos. El del Círculo Lucentino, bellísimas señoritas y pollitos "bien" llenaron el suntuoso salón de nuestro primer centro de recreo, y no hay que decir que el panorama era espléndido por todos conceptos. En el democrático Círculo Católico, sin reunir el local condiciones para ello, estaba rebosante de bellezas y alegrías hasta el punto de no poder dar un paso; los salones, el patio, los corredores, en todas partes no se veían más que mujeres bonitas embellecidas con profusión de confetis y serpentinas. Un aplauso para su directiva, que tanto el presidente como el vice, se desvivieron en atender a todos, obsequiando a las bellas con pastas, dulces y licores.

Los católicos hicieron una colecta la "Gota de leche" en la que se recaudaron 60 pesetas. Dios se lo pague, en nombre de la infancia.

En los dos centros duró la alegría hasta altas horas de la noche.

Para el Domingo de Ramos se repetirán estos bailes.

La pintoresca Plaza Nueva estuvo los tres días cuajada de máscaras y transeuntes, presentando la tarde del día tercero un atrayente espectáculo lleno

de luz, de alegría, de color y de belleza, pues en ella se dieron cita todo Lucena. La banda municipal, bajo la dirección del maestro Moya, nos hizo oír lo más escogido de su repertorio.

Nuestro joven alcalde debiera haber aumentado estos días el alumbrado eléctrico en dicha plaza, pues al anochecer nos quedamos a oscuras.

**Teatralerías.**—La empresa del Salón Alhambra ha presentado en esta festividad, a más de escogidas cintas cinematográficas, la notable troupe "Los Sibaritas" que dieron su función de despedida anteayer miércoles, habiendo cosechado muchos aplausos.

La encantadora Milagritos, reina del arte de Tersicore, nos recordó a la Marujilla y a la Radium en sus primeros tiempos, baila bien, y sobre todo muy simpatiquísima; su hermana Clara es una artista que siente el arte y canta muy superiormente; Aurelia llena su cometido perfectamente, y no digamos de los papás que ya son catedrales.

El botones nos encantó en el Jazz-Band americano.

Anoche jueves, debutó en este salón Alhambra la notabilísima atracción artística-recreativa "See-Hee", troupe enciclopédica, que obtuvo un éxito colosal; tanto las cuatro bellas señoritas como los cinco caballeros que componen esta atracción de variedades, son buenos artistas, por cuyos trabajos se ve el público obligado a premiarles con grandes ovaciones, por la propiedad de la representación.

Para Pascua de Resurrección es esperada en este salón la bella Aracelita Bárcenas, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

En el Principal sigue la compañía Arroyo, de dramas y comedias.—**Corresponsal.**

## CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

## "Córdoba Libre"

Se ha puesto a la venta el número correspondiente a la presente semana de esta popular revista, que entre otros originales contiene el siguiente sumario:

La intervención ciudadana.—El Centro Filarmónico triunfa en Madrid.—Con pluma ajena: La venta del camino, por Emilio Carrere.—Peligro que debe evitarse.—Desde los madriles, fruslerías, por Leopoldo Lara.—Fernán Núñez; la visita del delegado gubernativo, por Pedro Romero.—Charlas pueblerinas: Apuntes rápidos.—Fallecimiento.—Seamos optimistas, por Alomar.—"La Voz".—La utilidad de la censura, por José Martín.—Ideas, por Manuel Fraile.—Salón Ramirez.—De Aguilar: La agrupación espejeña, por José Varo Castro.

## Dos jóvenes lesionados

## Fausto se "suelta el pelo" dando estacazos

Esta tarde, próximamente a las tres, en las cercanías del paseo de la Victoria ha ocurrido un pequeño suceso.

El joven de diez y ocho años Fausto Roldán Castro, provisto de una vara, acometió a dos muchachos llamados José Mora López, de diez y siete años y Joaquín Rosa Millán de trece, quienes fueron apaleados.

Ambos resultaron lesionados.

Acudieron los guardias de Seguridad Felipe López y Juan García, quienes detuvieron a Fausto y condujeron a José y Joaquín a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, el médico de guardia don Fernando Rincón y el practicante don Francisco Merino, curaron a los indicados jóvenes, a quienes se le apreciaron erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Fausto fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, y a poco, mediante garantía, fué puesto en libertad.

Los lesionados pasaron a sus domicilios, pabellones de la Victoria y Campo de la Verdad, respectivamente.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

## Sección comercial

Matajero de Córdoba

Semana del 10 al 15 de marzo de 1924.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37 pesetas.—Ternezas: 3'67.—Lanar y cabrio: 2'27.

Precios de cotización del día 9 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Terneza con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 8 de Marzo.—Vacuno 27 cabezas con 5.363 kilos.—Ternezas, 7 con 1.171 kilos.—Lanar y cabrio 21 con 283.—Cerdos 62 con 6.022.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.



De venta en farmacias

## EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS

DE ÉXITO CRECIENTE:  
EXIJASE EL EMBALAJE ORIGINAL DE LA CASA

## RIEDEL

ENVASE COLORES NACIONALES, CORDÓN PRECINTADO. REGISTRADO EN SANIDAD, ETC., ETC.

## Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba



## Cartas ciudadanas

No está muy lejos el día en que nuestra gran plaza de Colón sea el centro de Córdoba.

Nos fundamos para asegurarlo en las transformaciones que ha sufrido la población en el transcurso de tres años.

Hemos conocido una parte del edificio que fué convento, donde ahora se hallan establecidos los almacenes de don José Rioja, y hemos visto que con lentitud ha desaparecido la hoyada que desde el paseo de la Victoria se extendía hasta el parage conocido por Vista Alegre.

Hemos presenciado los trabajos de construcción de los jardines de la Agricultura, y también vimos en su día como se plantaban los jardines del Duque de Rivas en el hegido o llano de la Victoria, así como la frondosa arboleda y jardines del que fué campo de la Merced, hoy suntuosa Plaza de Colón.

Allí por los años 1859 y 60, fuimos testigos del patriótico banquete celebrado en el salón del paseo de San Martín por el fausto acontecimiento de la terminación de la guerra de África, y algunos años después, desapareció la rotonda del paseo general más tarde convertido en calle, tomando por base el viejo edificio de la Administración de Hacienda, llamada en aquella época "Casa de la Moneda", hoy Audiencia provincial.

Hemos presenciado la destrucción de los huertos del Aguilar, del Vidrio y otros varios, que desaparecieron con el paseo de San Martín, una de cuyas cancelas figura todavía en el jardín situado frente a la plaza de Toros.

En el solar del paseo antes citado hemos visto levantarse el edificio del Gran Teatro y el del café del Gran Capitán a espensas del ilustre patricio don Pedro López Morales, quien inauguró con estas edificaciones y la nueva zona de construcciones modernas, de la calle paseo del Gran Capitán.

La transformación del paseo de San Martín llegó, al cabo de los esfuerzos hechos por los alcaldes don Antonio Pineda de las Infantas y don Rafael Conde Jiménez, a tener feliz término, tomando en ello buena parte otros alcaldes, entre ellos don Patricio López González de Canales.

Córdoba ha entrado en un periodo de vida prodigioso.

La transformación se efectúa a pasos de gigante.

Por eso y por otras poderosas razones, nos atrevemos a asegurar que nuestra gran Plaza de Colón será en día no lejano el principal centro de Córdoba.

La población se extiende hacia la Sierra y la plaza de Colón, que por su capacidad extraordinaria, es la única llamada a ser el centro de Córdoba, es la meseta que da acceso a la nueva ciudad, que se ensancha cada vez más y que poco a poco se transforma en una ciudad-jardín, en donde las futuras generaciones hallarán salud para el cuerpo y para el espíritu.

La naturaleza, como obra de Dios, nos brinda sus deseos en Sierra More-

na, y al pie de sus faldas portentosas está en ancha meseta, que es la gran plaza de Córdoba.

Sus calles, de capacidad extraordinaria, resolverán en día que no está lejos, el problema que determinará el centro del movimiento de Córdoba y la gran plaza de Colón, que antes fué vereda de meza, sustituiría a la plaza que hoy figura en la categoría de primer orden.

Andando el tiempo que todo lo resuelve, llegará a verse confirmada esta sospecha.

Ignoramos en donde se encontrarán los huesos del autor de estas líneas, cuando esta transformación ocurra, pero sea de ello lo que fuere, los hombres del mañana se encargarán de comprobar si tuvo o no razón.

Martín Porras.

## LOCALES

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el precioso niño Alfonsito Torres Sánchez, hijo de nuestro querido amigo el letrado consultor del Ayuntamiento don Alfonso Torres Márquez y de su distinguida esposa doña Concepción Sánchez.

Muy de veras hacemos votos porque el enfermito halle pronta y completa mejoría en su dolencia.

Ha fallecido en esta capital el virtuoso sacerdote don Juan Díaz, rector y cura propio de la parroquia de San Nicolás de la Villa. Descanse en paz.

Se encuentra enfermo nuestro querido compañero el redactor del "Diario de Córdoba", don Marcelino Durán de Velilla. Deseámosle pronta mejoría.

## Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

**Contabilidad Mercantil Simplificada** al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manríquez, número, 6.

CADUCA EL DIA 20 MARZO 1924

Gabriel Maldonado

**Aceites finos y corrientes**

Vinos de los Moriles y finos de mesa tintos y blancos.—Conde del Robledo, 2, (edificio del Banco Central.—Rioja Paternina.—Servicio a domicilio.

**"La Concepción"**

Gran Confeitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescado, Pestillos y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

## Agencia de Negocios Matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.

Sesal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sesal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.— Obtención de certificados de última voluntad y penales.— Legalizaciones.— Asuntos judiciales y mercantiles.— Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.— Consejos de familia.— Participaciones de herencias.— Testamentarias, abintestatos. y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

### Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

### Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

### Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales



# Información telefónica

En la "Gaceta" de hoy se publicará el nuevo régimen de administración local de los municipios, del que facilitamos una síntesis, dada su enorme extensión; está orientado en el célebre proyecto del señor Maura, de Canalejas y del Gobierno Nacional, avalorado por el estudio de hombres ilustres de todos los sectores doctrinales.--Parte oficial de Melilla.--Importantísimos detalles de las operaciones de ayer.--Reunión del Consejo Superior ferroviario.--Firmas de Gobernación y Gracia y Justicia.--El Rey en el Hospital del Príncipe de Asturias.--Funerales en sufragio por el alma del señor Dato.--Un capitán de Veterinaria se suicida.--Muerte del alférez Bonet.--Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 8, de las 15 a las 19

### Parte oficial

En la presidencia y por la oficina de información de prensa, se ha facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos.

Melilla 8.—Nueve y media. La noche ha transcurrido sin novedad y en perfecta calma en el campo de operaciones de ayer, sin que el enemigo haya hostilizado a las tropas que quedaron guardando el paso del Collado del Señorito a Tizzi-Asa.

### Firmas del Rey

De Gobernación

Real decreto organizando la administración municipal.

Gracia y Justicia

Comunicando varias penas a otros tantos condenados.

Nombrando canónigo de Pamplona a don José Constanzi.

### Primo de Rivera en Palacio

Como de costumbre, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio despachando con el Rey.

No dijo nada a los reportes ni a la entrada ni a la salida.

### El Rey en el Hospital del príncipe de Asturias

Esta mañana, el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla, marchó en automóvil al Hospital del príncipe de Asturias para ocupar la Presidencia honoraria de la Junta Anticancerosa que preside el doctor Recassens.

Fue recibido el Rey por dicho doctor y demás miembros de gran valía en la ciencia.

Terminado el acto el Rey, con el marqués de la Torrecilla, pasearon en auto por la Moncloa llegando a Palacio después de la una.

Debido a esta visita, el Rey no concedió hoy audiencias.

### El Rey consorte de Holanda

Mañana acudirán los Reyes a la estación, para recibir al Príncipe Enrique, Rey consorte de los Países Bajos.

El lunes se le obsequiará con un banquete en Palacio y el martes en el Hotel Rhiz, costado por el ministro de Holanda.

### La mañana del presidente

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra a los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación, con los cuales despachó.

Con el general Martínez Anido entró en el despacho del presidente el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Más tarde recibió Primo de Rivera la visita del nuevo general Molins.

### Revista de fuerzas

El capitán general de la primera región revistó en la mañana de hoy, en el Pardo, el primer regimiento de Telégrafos, de guarnición en dicho pueblo.

La revista duró más de una hora, regresando a Madrid el capitán general, muy satisfecho del estado de las fuerzas y felicitando a sus jefes.

### Funerales en sufragio del alma de don Eduardo Dato e Iradier

En la iglesia de San Manuel y San Benito se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del expresidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato e Iradier.

En el centro de la iglesia se había levantado un severo túmulo, con paños negros, galoneados de plata.

Seis hachones rodeaban el catafalco.

Ocuparon la presidencia el expresidente del Consejo, don José Sánchez Guerra; el ayudante del Rey, teniente coronel Elizalde, y los exministros conde Bugallal, marqueses de Lema y Alhucemas, señores Sánchez de Toca, Espada, Domínguez Pascual, Prado y Palacios, y por la familia del finado su hija doña Carmen y su esposo don Eduardo Espinosa de los Monteros,

hermano del actual subsecretario de Estado.

Entre la concurrencia, figuraban los exministros Marina, Bergamín, conde de Lazárraga, Burgos Mazo, Garnica, Gasset, Ordóñez, Ruiz Jiménez, Ortuño, vizconde de Eza, Argüelles, Wais, Rodríguez Viguri, conde de San Luis, Fernández Vida, Montejo, Cierva, Amado, Esteban Collantes, Alvarado y muchos más aristócratas.

También figuraba el príncipe de Hohenzollern y muchos parlamentarios; entre otros, Gullon, Sáez de Quejana y Matos.

Ofició el P. Agustino don Pedro Avella, con dos capellanes de la capilla real.

Se dijo la Misa en "Fa" del maestro Perosi.

El acto duró más de una hora, desfilando la numerosa concurrencia por la presidencia reiterando el pésame.

### Muerte del teniente general Aznar

A las siete y media de hoy ha dejado de existir el teniente general exministro de la Guerra, don Angel Aznar y Butifler.

Mañana a las cinco y media será llevado a la estación de Atocha, desde donde será trasladado a Totana, pueblo del finado.

### Los debates en el Consejo Superior Ferroviario

Hoy han proseguido en el Consejo Superior Ferroviario los debates con motivo de la discusión de enmiendas presentadas a la base segunda por las compañías, en las que estas proponen la inclusión en el nuevo régimen de ferrocarriles, la autorización por el estado a las referidas compañías para la aplicación en conjunto del aumento de tarifas cuyo maximum sea inferior al fijado en el pliego de condiciones.

Defendieron la enmienda por las compañías; Boix, Maristany y Govech oponiéndose por el Estado, Gil, Clemente y Santa María; siendo rechazada la enmienda, por once votos contra seis.



## Suicidio de un capitán veterinario

En la biblioteca del parque de Sanidad, se ha suicidado esta mañana, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de veterinaria don Fernando Rey, desconociéndose los móviles del suicidio.

## El nuevo régimen municipal

Hoy se ha facilitado a la prensa el extensísimo Real decreto reformando la administración municipal, cuya exposición ocupa nada menos que diez y siete galeradas de la "Gaceta" y en total, el proyecto, da cien páginas de dicho diario oficial.

Por lo dicho se comprenderá la imposibilidad material de transmitir el texto completo del Real decreto. Únicamente nos es dado adelantar la siguiente síntesis:

El Estado, para ser democrático, tiene que ajustarse a los Municipios libres para reconstruir el país sobre bases sólidas. No basta demoler las caducas organizaciones políticas, si no que es necesario oxigenar la vida municipal dando a las Corporaciones municipales la dignidad y medios que su alto rango requiere.

Muchos Ayuntamientos expresaban la bochornosa administración, no de los de abajo, sino de los de arriba; que nombraban concejales a sus amigos y a los afines del partido. Así se borró poco a poco el hábito de ciudadanía. Comarcas enteras se hallaban sojuzgadas dictatorialmente al caudillo político influyente.

Este fenómeno había de conducir al desastre. Las camarillas turnantes a veces amorales, enseñoreadas de la vida municipal, pudieron existir bajo la ley centralista que sometía a los Ayuntamientos a una verdadera tiranía. Pero no retoñará. Con el régimen autónomo, es de esperar que todos los españoles acojan el proyecto con reverencia y lealtad, aplicándolo con gran entusiasmo para provecho de la patria.

Se hace historia del afán renovador del régimen municipal que se ha venido practicando desde los últimos cuarenta y siete años, intentadas infructuosamente veinte y dos veces; probando con ello, la esterilidad de los parlamentos.

Justo es destacar entre la madeja, el proyecto que presentara don Antonio Maura en 1907, discutido por espacio de dos años; que luego recogió Canalejas y en 1919 recibía sanción de la comisión extraparlamentaria, nombrada, por el gabinete Romanones.

La innovación que se contiene en el Estatuto principal, están abonadas por el estudio de hombres prestigiosos de todos los sectores doctrinales.

No hemos seguido ciegamente, las articulaciones, si no recogiendo aquellas conclusiones tenazmente sostenidas en el Parlamento; teniendo en cuenta que han transcurrido los años y

se ha transformado en el mundo entero la estructura de los pueblos.

Nuestra obra ha sido presidida de la valiosísima aportación del proyecto de don Antonio Maura, completándola con la obra presentada a las Cortes por el Gobierno Nacional de mil novecientos diez y ocho, procurando disminuir los males, ensanchar la autonomía, fundiendo los municipios en moldes libres democráticos y poderosos.

Lo que en nuestra obra decuelle y sea ciertamente justo, debe consignarse en el "haber" de aquellos ilustres hombres públicos, que con singular perseverancia vieron largos años ya la gravedad de la dolencia y la aplicación del tratamiento.

Sigue haciendo la historia del Municipio español que coincide, en un todo, con la decadencia del Estado.

El principio del "home rule" municipal, tiene categoría dogmática universal indeclinable.

El Municipio no es un hijo del Legislador; es un hecho social, anterior al Estado y superior la ley y esta viene obligada a reconocerlo y a ampararlo.

Tiene el proyecto carácter comunal dándose cabida a las fracciones de municipio, agrupaciones pequeñas de parroquia y demás grupos de población.

## De Marruecos

### Correos marítimos sin llegar

Tánger 7.—Tampoco ayer llegó el correo, apesar del tiempo espléndido, por hallarse detenidos en Cádiz ambos vapores.

Todo ello obedece a la desorganización de los servicios.

### Entierro del alférez Bonet

Melilla 8.—En la enfermería del campamento, donde le fué practicada una operación quirúrgica, ha fallecido el alférez de Regulares, don José Bonet.

Esta mañana se ha efectuado el sepelio que ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

### Cábila sometida

Melilla 8.—Corre el rumor de que los indigenas de una cábila próxima a la zona ocupada en las operaciones de ayer, han solicitado la sumisión al Magzen y a España.

### Interesantes detalles de las operaciones de ayer

Melilla 8.—El comandante general estableció ayer por la mañana su cuartel general en la posición de Buhafora, siendo encargado de la inspección de la columna, el general Fernández Pérez, el cual se situó en la Loma Roja.

El convoy se dividió en dos partes: La primera compuesta de trescientos soldados con mochilas especiales, hará transportar cuatro mil quinientos litros de agua, y la segunda, las acémilas conduciendo galletas, carbón y comestibles.

A las siete y media se pusieron en marcha las columnas.

Hicieron el servicio de exploración,

un tabor de Regulares de Alhucemas y una compañía del Tercio.

Ocuparon el flanco, tres banderas del Tercio al mando de su teniente coronel Franco, las mejalas de Tafersit con su jefe, el teniente coronel Llanos.

Los flancos izquierdos fueron reforzados, como consecuencia de ser más fuerte la resistencia y donde mayores núcleos tenía concentrados en las alturas y barrancadas de Iferin y Beni Medien.

Como la distancia a recorrer era la de seis kilómetros que median desde Buhafora a Tizzi Assa, se supuso que en dos horas, el convoy entraría en la posición; pero como las fuerzas encontraron gran resistencia, el convoy tardó en llegar al lugar destinado.

Iniciaron el avance los carros de asalto y tan pronto como fueron divididos por el enemigo, se inició un violento fuego de fusilería.

La marcha fué algo más lenta por la densa niebla.

Cuando el convoy se hallaba a tres kilómetros de Buhafora, comenzó un intenso fuego del enemigo, que, protegido en las malezas del terreno y amparado en la niebla, hacia imposible conocer con precisión, la verdadera situación de los rebeldes.

Seguidamente se emplazó en el flanco izquierdo una batería de montaña a cuyo fuego contestó el cañón enemigo de Itermin.

Los del Tercio y Regulares, contestaban a los disparos enemigos a donde suponían que estos se hallaban.

Ante esta situación se desplegaron los del tercio por propio impulso, desalojando al enemigo de sus defensas y trincheras aprovechando esta coyuntura los regulares, para ocupar el Collado del Señorito.

El enemigo, ante el empuje y bravura de los legionarios, desalojó sus trincheras, dejando muertos, heridos y armamentos en las barrancadas de Beni Mediem, que fueron igualmente ocupadas.

En tanto los del Tercio realizaban este acto heroico, los Regulares y las fuerzas de las Mejalas, reaccionaron, avanzando hasta el collado del Señorito, donde quedaron fuerzas de ingenieros.

A las dos y media de la tarde, entraba el convoy en la posición de Tizzi Assa.

A las cuatro de la tarde se inició el regreso sin incidentes salvo ligero tiroteo.

A las cinco y media quedó efectuado el repliegue, que dandofuerzas del Tercio, de Regulares y de la Mejala, defendiendo las cumbres que dan acceso a la posición de Tizzi-Assa.

Terminado el repliegue, el general Aizpuru regresó con su cuartel general a Melilla.

Las bajas hasta ahora se calculan en unas 70, en su mayoría del Tercio y de las Mejalas.

En los combates halló muerte gloriosa, el bizarro capitán del Tercio señor Piñeiro.

La noche la pasó el comandante ge-



neral con el general Sánchez Ocaña, en la posición de Dar Drius.

En las primeras horas de la noche, entró un tren militar de heridos en número de unos 48, los cuales ingresaron en el hospital de los Dokers.

El capitán Piñero iba a contraer matrimonio el día 19 del actual.

Las operaciones de avance fueron dirigidas por el coronel de Africa, don Félix Vera.

## De Provincias

### ALMERIA

#### Un bando del Alcalde y otros asuntos

Almería 8.—El Alcalde ha publicado un bando diciendo que, apesar de la prohibición anterior del Carnaval, como la autoridad superior lo ha autorizado, mañana domingo de Piñata, se celebrará, como de costumbre, la fiesta.

El Alcalde también ha convocado a las fuerzas vivas para darles cuenta de las gestiones que ha realizado para la pronta ejecución de las obras del ferrocarril estratégico de la Alpujarra, y ponerles en antecedentes sobre otros asuntos de interés local.

#### Nuevo Ayuntamiento

Velez Rubio 8.—El delegado gubernativo ha suspendido al Ayuntamiento nombrando otro nuevo y designando para alcalde, al maestro de la ciudad, que lleva medio siglo dedicado a la enseñanza y ha logrado que solamente haya un cinco por ciento de analfabetos.

### BADAJOS

#### Ayuntamiento destituido

Almendralejo 8.—El delegado gubernativo, cumpliendo órdenes superiores, ha destituido al Ayuntamiento, constituyéndose otro con abogados, médicos,

comerciantes, obreros, periodistas, banqueros y otros elementos.

Los nuevos concejales gozan de grandes prestigios y sus nombramientos han sido muy bien acogidos por la opinión pública.

### CADIZ

#### Submarino holandés K-9

Sanlúcar de Barrameda 8.—Ha llegado el submarino holandés "K-9", cuyo comandante, una vez cumplimentadas las autoridades, inició su viaje a Sevilla.

## Del Extranjero

#### Choque entre policías y huelguistas.-Muertos y heridos

Londres 8.—Noticias de Berlín anuncian que los obreros de unas fábricas que se hallaban en huelga por negarse a trabajar nueve horas, asaltaron aquellas produciéndose con tal motivo fuertes choques entre la policía y huelguistas; resultando tres muertos y sesenta heridos de los huelguistas y cuatro policías heridos.

Los ánimos están muy excitados.

#### La base naval de Singapore

Londres 8.—El primer ministro, Mac Donald, ha conferenciado extensamente con el primer Lord del Almirantazgo, sobre la decisión del Gobierno de no establecer la base naval de Singapore, dada la actual situación financiera del Imperio.

#### Derechos de importación

New York 8.—El presidente de los Estados Unidos ha publicado un decreto gravando la importación de trigo americanos al Canadá.

#### Una base aérea Copenhague-Hamburgo-Rotterdam

Nauen 8.—El comité financiero da-

nés ha librado ciento setenta y cinco mil coronas para contribuir a los gastos del establecimiento de una base aérea Copenhague-Hamburgo-Rotterdam.

## Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba

7 de Marzo 1924.

Interior . . . . .	71'30
Exterior. . . . .	87'10
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	95'10
Amortizable 5 por 100, 1917 . . . . .	94,90
Obligaciones de Tesoro dos años	
Enero . . . . .	101'75
Banco de España . . . . .	000'00
Banco Central . . . . .	108'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Banco Español de Crédito. . . . .	149'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	91'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . .	00'00
Cédulas Hipotecarias 8 por 100 . . . . .	108'65
Francos. . . . .	30'75
Libras . . . . .	35'10
Dólares. . . . .	8'15
Marcos. . . . .	00'00

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

## Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

## Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

## LA GRANADINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

(Junto al Círculo de La Amistad) Todos los viernes empanadas de Sal-món y Pescada.

# ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

::: Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias :::

## JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO	LAFARGE BLANCO	a Pesetas	215	tonelada
"	LAFARGE GRIS.	"	200	"
"	PULPO . . . . .	"	145	"
"	IBERIA . . . . .	"	145	"
"	RAPIDO . . . . .	"	130	"
"	CANGREJO . . . . .	"	145	"
"	EL LEON . . . . .	"	145	"
"	LANDFORT . . . . .	"	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales



# Informaciones de hoy 9

## GLOSAS CIUDADANAS

### Jardines y arbolado

"Cruzada generosa" llama el noble decano de la prensa cordobesa, a la que algunas plumas venimos dedicando a defender el arbolado, tratándola con el tierno afecto que Córdoba merece.

Es muy triste, es muy doloroso, es de un negro pesimismo español, que se tenga que hacer una cruzada periodística para defender el arbolado y los jardines de una ciudad contra los arrasadores de las autoridades obligadas a su defensa.

Pero es necesario. Todavía trata de justificar el alcalde el arrasamiento de la Huerta del Rey y el de la Plaza de San Felipe, cometidos bajo su etapa presidencial; como los anteriores alcaldes trataron de justificar el arrasamiento de la Plaza de San Rafael y el fiero desarbolado de la Ribera, y la injuria a los jardines del Campo Santo de los Mártires y tantos otros descuidos por la propia mano municipal.

No. Hay cosas injustificables. Ahí están los hechos condenando con la clara lógica de su comisión al autor del desahucio; y sonrojando con un vivo rubor a quienes creemos saber cuanto significa en la cultura de un pueblo el respeto amoroso y tierno al arbolado y el sublime encanto de unos jardines.

Pero, a qué hablar del paso, aunque esté tan vivo y reciente como los hechos denunciados. Si no se certaran más árboles, todavía creeríamos que nuestra campaña ha tenido un resultado favorable para este rincón de nuestra patria, y que las cuartillas emborronadas, apesar de las espinas que han valido al autor, han conseguido su objeto.

Parece, por unas declaraciones periodísticas del alcalde, que ahora se van a plantar árboles y se van a resucitar los muertos jardines de las evocadoras plazas cordobesas.

¡Cómo no aplaudir el propósito!

Ya nuestro ojo amigo del árbol, había advertido los débiles conatos. Algunos hoyos de plantación recién abiertos. Una alambrada en los Mártires...

Pero si es cierto que se trata de hacer un jardín andaluz, algo necesitaremos, que será el jardinero. En Córdoba no hay actualmente ningún jardín andaluz, al menos entre los jardines públicos.

Y necesitará que alguien dé la pauta. Ya no hablamos de ese monsieur, suprema autoridad mundial en jardinería, sobre todo en jardines meridionales, al que hemos aludido varias veces en nuestras campañas en pro de la transformación de la Huerta del Rey en Parque, porque podría llegarse a creer que estábamos subvencionados.

Venga quien quiera, pero que sea entendido. Ahora mismo en un pueblo de la provincia han llamado al jardinero

mayor de Sevilla, para que traze o reforme unos jardines

Hay que iniciar la jardinería en Córdoba y después vendrá lo demás.

Porque sospechamos que para trazar jardines a la andaluza, sobran las alambradas protectoras. Es cierto que los niños destrozan los jardines. Mas, para eso, todo jardín necesita su guardián amoroso y vigilante.

Y aquí en Córdoba, en estos últimos años, el mayor enemigo de los jardines y los árboles no han sido los niños, sino el propio Ayuntamiento. Esta es la verdad amarga y contra ella solo cabe un recto y culto proceder en quienes deben dar ejemplo a toda hora.

Casimiro Voluntade.

### La Junta del Patronato del Museo

A última hora de la tarde reunió ayer el Patronato del Museo y Comisión provincial de Monumentos, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Adherirse a la petición que ha de elevarse solicitando la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII para el director del Museo provincial y delegado regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres.

2.º Expresar la gratitud de dicho organismo al Ayuntamiento de esta capital por la acogida dispensada a su propuesta al homenaje póstumo en memoria del mologrado escultor señor Inurria.

3.º Dirigir un escrito de felicitación al nuevo arquitecto restaurador de la Mezquita, señor Flores, por sus proyectos, desarrollando el plan ya iniciado por su antecesor, señor Velázquez Bosco.

Y por último, felicitar y agradecer a la profesora de labores de esta Escuela Normal de Maestras, señorita Jesusa Cabrera, el donativo del escudo de la ciudad de Córdoba, admirablemente bordado por dicha señorita y regalado al Museo.

### Los cosarios se lamentan

Una comisión de cosarios se ha acercado a nuestra redacción para lamentarse de la orden dada por el jefe de la estación central de los ferrocarriles referente a que no se les consienta llevar bulto alguno a la mano, ni siquiera su propia merienda.

Los cosarios recuerdan el reglamento de ferrocarriles para este objeto y citan el caso de que ellos son viajeros, puestó que abonar su billete, y por tanto tienen derecho a que se transporte treinta kilos de equipaje.

Trasladamos la queja al señor gobernador civil, al objeto de que se haga justicia en este asunto.

## CLEPSIDARIO

En una bonita revista cordobesa hemos leído: "El primer odontólogo del mundo fué cordobés".

Oh, maravilla. No hace muchos años contaba nuestra clepsidra, que el primer aviador del mundo de que se tiene noticia, fué cordobés también. Y dábamos las pruebas fehacientes del caso.

Pero, ahora, lo del primer odontólogo nos colma ya de orgullosas primicias. Y leemos a seguida:

"La odontología científica nació en el siglo XI y el cirujano más sobresaliente en ella fué Albucasis, el médico de Abderramhan IV que entre sus obras de medicina y cirugía escribió una en la que dedicó varios capítulos al cuidado que la boca y dientes necesitan. Fué muy hábil dentista, sirviéndose de abundante instrumental que se construía él mismo".

Albucasis famoso, cuyo nombre está perpetuado en la rotulación callejera de nuestra urbe, en la antigua Portería de San Pedro Alcántara, el renombrado Abul-Kasim el Zaharauí por haber nacido en Medina Azahara, donde vivió como médico de los Califas cordobeses, y murió a los ciento un años de edad, es una de las más preclaras glorias de nuestro suelo.

Albucasis es el primer cirujano del mundo que verdadera y científicamente merece el nombre. En la historia de la medicina se le llama el padre de la Cirugía.

Su biografía, y sobre todo, sus obras y los comentarios de ellas, constituyen tratados de erudición y ciencia admirables.

Su gran obra médica, una verdadera enciclopedia de Medicina, como hoy diríamos, es prodigiosa. Sólo uno de sus libros, el libro 30, ha sido traducido al francés por el doctor Leclerc, y entre otras curiosidades contienen el dibujo de más de 200 instrumentos de cirugía empleados por Albucasis y dibujados por el mismo en algunos de los manuscritos originales.

No podríamos ni enumerar siquiera en este sitio los descubrimientos e invenciones de que la humanidad y la ciencia son deudoras a nuestro paisano Albucasis el Zaharauí. Pero sí sería ingratitude notoria dejar pasar una noticia periodística y volandera sin rendir el homenaje debido de admiración y recuerdo, al cordobés preclaro y genial.

Felán el Felani.

## AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

### NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.



## Desde Andujar

**Futbol.**—Gracias a los "directivos," del "Ilturgi F. C." y al entusiasmo deportivo de los jóvenes equipiers, logramos salir del plan de ostras en que nos habían sumido los pocos brillantes cultos que Andujar dedicó a Momo en los pasados días.

El equipo local concertó un encuentro, que todos supusimos—como así fué—del máximo interés, logrando con ello, evitarnos por una tarde el martirio de presenciar el inevitable desfile de destrozadas y donjuanes... ¡Ah! Seguramente que también éstos estarán reconocidos a los futbolistas, porque... Precisamente mientras tú presenciabas el partido de futbol... Así por el orden serán sus frases al comenzar a narrar alguna extraordinaria aventura, solo existente en su imaginación.

Los equipos contendientes son: "Balmopédica Almeriense" y el local "Ilturgi F. C." Por el primero se alinean: Calvache, Pérez, Blanes, Sanz, Trevijano, Palacios, Martínez (M.), García, Carrasco, Núñez, y por el "Ilturgi": Cosgaya, Llorente, Gómez, Ramírez, Sánchez, Blanco, Cantero, Serrano, Kinkelito, Fernández y Dioni.

Actúa de árbitro el señor Trevijano, de Almería.

Sacan los de Almería que, en suave avance, intentan llegar a la meta con calma, no lográndolo porque lo impide Ramírez.

Se tira un corner contra los almerienses, sin resultado para el marcador. El juego no se estaciona ante ninguna meta, actuando frecuentemente las defensas de uno y otro equipo. Calvache hace buenas paradas.

Un estupendo centro de Dioni, no es aprovechado por los delanteros iliturgitanos.

García llega estupendamente a la meta de Cosgaya, y cuando creemos seguro el tanto, Gabriel lo evita con emocionante plongeón. La jugada ha sido notable. (Ovación).

Nuevo e inmejorable centro de Dioni, que no se convierte en tanto gracias a Calvache, que actuó muy bien.

La magnífica línea delantera almeriense da fuertísimos avances, que no producen efecto por la notable intervención de Llorente y Gómez, que despejan muy bien.

Un intento de schoot de García, lo evita Cosgaya, con buena salida.

Otro centro de Dioni—juega hoy mejor que nunca—lo recoge Kinkelito; pasa éste a Fernández y se produce melec ante la meta de Calvache. Va el esférico a corner, que se tira sin consecuencias.

Centro de Cantero, aprovechando un pase de Serrano y buenísimo schoot de Kinkelito, parando muy bien Calvache.

Blanes y Pérez hacen una notable defensa de su puerta, y final del primer tiempo, sin que haya logrado marcar ninguno de los equipos.

Empieza el segundo tiempo con ligero dominio a favor de los locales, cuyo trio interior, combinándose muy bien, llega frecuentemente a la meta de Cal-

vache, quien para innumerables tiros. Apodérase del esférico Serrano, que pasa a Fernández, y éste, driblando, pasa a medios y defensas, logrando el primer tanto para el equipo local, de un soberbio schoot.

Avanzan los almerienses a todo tren: centro magnífico del ala izquierda y schoot del interior derecha. Cosgaya evita el tanto con notable plongeón.

Más avances almerienses, malogrados por la magnífica defensa que hacen Llorente y Gómez, sobresaliendo el primero, que juega notablemente.

Una arrancada del "Ilturgi," y schoot de Fernández al ángulo, logra el segundo tanto para su equipo.

Por centro de Cantero directo a goal logra "Ilturgi," el tanto número tres; pero el árbitro lo anula después de fijado en el marcador. Hay protestas del público.

Se produce melec ante la portería de los almerienses. Kinkelito saca el balón muy oportunamente, y logra el cuarto goal (tercero válido) para su equipo, mientras Calvache rueda por el suelo.

Durante los diez últimos minutos de juego, los almerienses están embotellados, largándose peligrosos tiros contra su meta, pero unas monumentales paradas de Calvache evitan que la derrota sea mayor.

Ha sido el partido cumbre, de los hasta ahora celebrados.

El once almeriense es notable; tiene buenísimos jugadores y hacen juego correcto.

De los de casa, estuvieron todos buenos, principalmente el trio defensivo que actuó brillantísimamente. La línea delantera jugó superiormente y la de medios, muy bien.

Fernando.

Si quiere beber vino fino,  
oloroso y aromático, pida

### MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

## Desde Luque

### Muerte sentida

Después de cruel enfermedad ha subido al cielo el precioso niño de tres años Eloy Lama Fernández, hijo de nuestros queridos amigos don Eusebio y doña Matilde.

La conducción del cadáver puso de manifiesto las generales simpatías con que los señores cuentan en la localidad y pueblos circunvecinos, sobre todo en Doña Mencía, donde residen los abuelos del finado.

Las cintas que pendían del féretro, preciosa urna de cristal las llevaron los señores don Francisco Güeto y don Miguel Jiménez, de Doña Mencía y don Antonio Fernández y don Joaquín Rollán, de esta población.

Presidieron el duelo sus tíos don Miguel Lama, don Agustín Ortiz, don Paulino F. Baena, el alcalde don Francisco Fernández Trujillo, don Agustín Ortiz Pérez, y otros muchos señores cuyos nombres ignoramos.

Reiteramos a los desconsolados padres nuestro pesar; pero sírvales de lenitivo el saber que el que era encanto y alegría de sus corazones está hoy en el cielo, donde constantemente ha de velar por ellos.—Corresponsal.

## Gota de leche y consultorio de niños de pecho

A continuación publicamos la nota mensual de existencia de lactantes durante el mes de Febrero del año actual.

Niños inscriptos: Lactancia mixta, 67; lactancia artificial, 15. Bajas: Lactancia mixta, 3; idem artificial, 2.—Total de niños inscriptos, 96.

Litros de leche suministrada, 2.088. Pesadas de niños practicadas durante el mes, 310.

Servicios prestados: Visitas, 111; Operaciones, 1; vacunaciones, 28; curaciones, 11; inyecciones, 32; altas por curación, 15; vacunados, 28; defunciones, 2; en tratamiento para el mes siguiente, 9.

# Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO NÚM. 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PIANOLAS  
PIANOS  
AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Hipólito Lázaro-Fleta

y los más eminentes divos del bello canto, pueden ser oídos en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Ricker

Representante de la sucursal, Piazza Hermanos, en Córdoba en la seguridad de que encontrará el gramófono que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")



## Sucesos y denuncias

### Amenazas

En la calle del Cañamo número 25, donde habitan, cuestionaron los vecinos Josefa Alcaide Roa y Joaquín González Rojas, maltratando éste a aquella y amenazándola con un cuchillo.

El guardia municipal del distrito, requerido por Josefa, ha formulado denuncia sobre el particular.

### Por escándalo

Al juzgado municipal de la izquierda han sido denunciados los cocheros de punto Manuel López y Alberto Herrera y el conductor del vehículo número 57, que se negó a dar su nombre, por promover escándalo en el paseo del Gran Capitán.

### Foco antihigiénico

El guardia municipal del distrito de la plaza de la Almagra da cuenta a la Alcaldía de hallarse obstruido el urinario de la calle del Poyo y de que a consecuencia de ello corre el líquido por dicha vía; protestando de ello el vecindario.

### Detención de un prófugo

A la llegada del tren expreso de Málaga, fué anoche detenido por los agentes de Vigilancia de servicio en la estación Central, un individuo llamado Pascual Martín Martínez, natural de Casablanca (Marruecos), prófugo y expulsado de Francia, según sus propias manifestaciones, por convivencia con apaches y gente maleante.

Por una pareja de Seguridad fué conducido a los calabozos de la Comisaría a disposición del gobernador.

### Por insultos

Don Rafael Hacar Luna compareció anoche en la Comisaría de Vigilancia denunciando que don José Sanz, domiciliado en la calle de Eduardo Dato, número 22, así como la esposa e hija de dicho señor, se permiten insultar con frecuencia a la señorita Victoria Meléndez, con quien sostiene relaciones, así como al denunciante.

También el sargento de Sagunto Antonio Ruiz Salas ha formulado denuncia contra su convecina María Gavilán y una hija de esta llamada Rosario, quienes con frecuencia insultan a la esposa de aquí.

De ambas denuncias se ha dado traslado a los juzgados municipales a quien corresponda.

### En peligro

En la Comisaría de Vigilancia personóse anoche el sargento del regimiento de la Reina, Francisco Castaño Domínguez, dando cuenta de que en ocasión de transitar poco antes por la calle Carlos Rubio, estuvo a punto de ser arrollado por un carro perteneciente a don Pascual de Miguel, el cual iba ocupado por dos sujetos a quienes no conocía y que dicho carro carecía de la tablilla indicadora del número de la matrícula.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

### Embriaguez y escándalo

Por promover escándalo con ocasión de hallarse embriagado en la calle de

San Fernando, fué detenido anoche por la guardia de seguridad y puesto a disposición del Juzgado, Victoriano Ortega Vega, domiciliado en la casa número 10 de la calle de Pedro Muñoz.

### Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Angela Rico Mellado, extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha; José Roca López, contusión en el brazo izquierdo; Joaquín de la Rosa Millán, contusión en la región glútea; Francisco Arjona Panadero, mordedura de perro en el muslo izquierdo; Alfonso Díaz Alfonso, herida contusa en el frontal, y Enrique Bohente Figueroa, esguince en la pierna izquierda.

## Una carta de gratitud

Hemos recibido una carta del vecino de Fernán Núñez don Pedro Cabello, en la que se hace intérprete de la gratitud eterna que guardarán los individuos que componían la notable agrupación musical de aquel pueblo, y que ha tenido la atención de visitarnos durante las pasadas fiestas de Carnaval.

La misiva, que no publicamos por razón de espacio, contiene elogios para la mujer cordobesa, de la que el señor Cabello hace un canto sentimental y galante.

También da las gracias a las autoridades y a los periódicos locales, por las facilidades que dieron a los estudiantes, los que marcharon encantados de la proverbial hidalguía del pueblo cordobés.

## Café "La Perla,"

Establecimiento de primer orden. Cerveza helada, al grifo y en botellas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

## SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Lea usted

# LA VOZ

de mañana

# TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

# CAMISERÍA FABRA

Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida

## GRAN TEATRO

### "El Clavo"

En función décima de abono, la compañía que dirige el saladísimo actor Paco Alarcón, estrenó anoche la comedia en tres actos "El Clavo", de la que es autor el notable literato José Fernández del Villar.

La comedia representada anoche es aceptable. La trama muy bien urdida, aunque hay personajes un poquito apartados de la realidad, bien dialogada y de superior técnica.

El argumento muy sencillito, pero interesante. Un pobre estudiante gallego que habita en un lindo pisito de la villa y corte, que se encuentra sorprendido por la osadía de la amante de su cuñado, un hermanito de la novia que dejó allá en la Coruña, que sin más ni más se instala en su vivienda por razón del abandono en que la dejó su novio. Esto motiva una serie de turbaciones y congojas a cargo del ingenuo doctor, que estudia un horror y que no concibe que su vecina se haya enamorado de sus "heróicas" virtudes.

El mancebo obtiene el número 13 en las oposiciones a abogados del Estado y a poco se presenta en su estancia su galleguita adorada, en unión de sus papás. Estos se aperciben de la catadura dudosa de la vecina, y después de llenar de improperios al futuro yerno, se marchan de nuevo. El pobre Pepito Montiel, este es el nombre del aventajado doctor, comprende al fin que su verdadera felicidad está en sus amores con la bella y hacendosa Mimitos, y como no es hombre truhán, decide hacer las cosas seriamente casándose con ella.

Este argumento va aderezado con las escenas cómicas de otros personajes perfectamente estudiados, en los que sobresale Monasterio, tipo madrileño y gracioso, encarnado a las mil maravillas por el formidable Paco Alarcón. Muy bien la señorita María Luisa Moneró en su papel de Mimitos, y acertadamente Florentina Montosa y el señor Fernández de la Somera, que bordó su papel de Pepe Monasterio.

El público mostró su agrado a la comedia, y al finalizar ovacionó al autor y actores haciendo levantar la cortina repetidas veces.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos "Cuando rie la mujer", original de José Andrés Prada y E. Gómez de Miguel.

Mañana despedida de la compañía con la comedia de los hermanos Quintero "El mundo es un pañuelo".



## Cosas de toros

**Aún andan en hipótesis nuestras corridas de toros**

Es la primera vez que pongo mis manos sobre el papel, después de aparecer nuestro periódico reformado, para hablar de toros a los lectores. Y es lógico que al hacer el debut comience hablando de Córdoba y principalmente de sus futuras corridas de feria.

Todos los días los colegas de provincias y aun los de Madrid, se ocupan con más o menos extensión de nuestras corridas de feria, famosas y tradicionales, y no falta quien me incluya dándolo por seguro un cartel extraordinario en el que no faltan los "ases" de la torería; ni los toros de ganaderías renombradas. A estos carteles nadie les ha puesto el visto bueno y por ende han causado extrañeza a los revisteros locales, incluido servidor entre ellos, que aún no conocen ni a la empresa que ha de administrar el cotarro taurino durante la actual temporada.

Ya hablamos en su día del canard periodístico lanzado a los cuatro vientos, no sabemos con qué "ideica", por revisteros "avisadísimos", en el que se incluían con pelos y señales desde el primer pitón que asomara con el tiempo por la puerta de la mezquita taurina cordobesa hasta el color del traje del más "as" de todos los "ases", que han de actuar.

Desmentimos en público el lanzamiento del cartel, dijimos lisa y llanamente que no había ni empresa, y si no había administrador mal podía haber confecciones taurómacas. Consecuencia de este "avance", ha sido el lamentable derrumbamiento de las ilusiones que en enfermizos cerebros aficionados al toreo habían gestado los noticiosos ultramodernos de la torería periodística, y motivo de ello es también esta crónica, en la que se vislumbra si para ello nos damos mañas, nuestro pesimismo al tratar de las próximas y probables corridas de feria de Nuestra Señora de la Salud.

Hemos llegado al mes de Marzo, y los carteles deslumbrantes que nos ofrecieron los colegas de allende la provincia, se han derrumbado con idéntico estrépito que las ilusiones de la famosa lechera del cuento. Y se han destrozado por la razón de que a estas horas ni hay torero contratado, ni toro engordando apacible y feliz en los verdes prados andaluces con destino al sacrificio en la cordobesa plaza.

La empresa anónima tiene apalabrado, pero nada más. Depende la firmeza de la actuación, del futuro acuerdo municipal, y para ello hace falta, que alcalde y organizadores traten acerca del famoso impuesto, 52 por 100 en total, sin cuya rebaja no hay modo ni fórmula de dar corridas.

¿Nosotros hacemos una propuesta aunque pequemos de indiscretos. ¿Se ha puesto al habla la empresa con la autoridad municipal? Si se ha llevado a cabo la anhelada entrevista, es ocasión de hacer público los acuerdos, ya que

sería muy conveniente para la tranquilidad de los elementos interesados en que se celebren corridas.

Y nada más. Llévase a cabo las gestiones con la felicidad posible, y no esperemos a última hora, porque ello trae funestísimas consecuencias.

No es mal amigo el que avisa, y menos cuando aún no se ha borrado de nuestra mente la "fangada" de la empresa del año pasado.

**Conque en la miseria, ¿eh?**

Días pasados corrieron los acostumbrados rumores acerca de la aflictiva situación pecuniaria que atravesaba el diestro Rafael Gómez (Gallo) en tierras americanas.

Unos decían que estaba tan "arruche" que pedía limosna; otros, que se dedicaba a la venta de palillos perfumados para los dientes, y el que más apretaba, le pintaba astroso y hambiento, pidiendo limosna a sus compatriotas.

Hoy llega a mis manos un diario de Caracas, "El Heraldo", en el que se da cuenta de un éxito estupendo del "Pelao".

Superior estuvo en su primer toro, pero recortó con gusto la reseña de lo que hizo en su segundo.

Una "pochez" de torerito principiante.

Castaño, lucero, flaco, terciado de tipo y con buenas armas. Como bravo, no es ninguna maravilla que digamos.

Rafael abre el capote y lo recibe con un lance rodilla en tierra, al que sigue otro en pie, impregnado de esa majestad y ese temple, que son las características de su toreo; otros dos, de superior calidad, y media verónica, queriendo poner la montera en el testuz al rematar, y quedándosele el toro. (Ovación).

Rafael brinda al señor Fonseca y da de primeras un pase ayudado por alto, juntos los pies, derecho el cuerpo, pasando todo el toro por debajo de la muleta, de esos que solo se ven cuando los da ese torero y pintados en los carteles de la feria de Sevilla. Sigue con uno con la derecha y otro ayudado, de una majestad, una grandeza y una estética inenarrable. (Ovación, olés y música).

¡Señores, descúbranse ustedes, que el redondel se ha "llenado" de torero!

Sigue una serie de cinco pases naturales, tres parado, jugando la mano y doblando la cintura y girando sobre los talones, con un garbo, una elegancia y una salsa inimitable, únicas, a los que sigue el desbordamiento de la filigrana y la pinturería torera, en cuatro pases cambiando la muleta por la espalda, a dos dedos de los pitones, con una quietud y una serenidad sencillamente helénicas. (Ovación, olés, delirio.)

Un ayudado por bajo, rodilla en tierra, y otro de pie, llevando al toro toreado y mandándolo con un dominio de sabio, que arrancan olés y palmas.

Toda la faena ha sido rebotante de arte, de majestad, de línea y de finura, aliñada con esa salsa y ese garbo que solo posee este torero inimitable y único, y por si esto fuera poco, en la primera igualada arranca a matar el gitano depilado, no digamos que como

un Frascuelo, pero sí bastante mejor que muchos de los pincharratas de hoy, y coloca una estocada entera que mata a la puntilla (Ovación, etc.)

Caballeros, hay que hacer un guante para reintegrar a España a ese misterioso.

**Novilleros y novillerías**

Juan González (Almanseño), que en la actualidad se encuentra en Bogotá, a fines del presente mes estará en España para comenzar a atender los abundantes compromisos que tiene ultimados para la temporada próxima a comenzar. Que ésta sea tan productiva como la que está realizando por tierras americanas, es lo que deseamos al hijo del buen amigo Pascual González.

\*\*

Francisco Ferrer (Pastoret) continúa experimentando las ventajas de su nueva etapa novilleril. Recientemente ha firmado varios contratos, entre ellos dos para Madrid y cuatro para Barcelona.

\*\*

El matador de novillos bilbaíno Arriba, del que cuentan mucho y bueno, no sólo sus paisanos, sino cuantos le han visto comportarse superiormente en actuaciones serias y en faenas de tentadero, cuenta hasta la presente con doce corridas ultimadas, la primera de las cuales se verificará próximamente en la plaza bilbaína. En negociaciones formalísimas se halla con los empresarios de Tarragona, Salamanca y Albacete.

\*\*

Emilio Fernández Prieto, valiente novillero cordobés, ha dado entrada en su cuadrilla al buen picador sevillano Brazofuerte y al excelente peón y banderillero Emilio Rangel (Niño de la Audiencia). A Fernández Prieto se le prepara una envidiable temporada, a juzgar por el número de fechas comprometidas.

\*\*

Angel Navas (Gallito de Zafra) se presentará ante el público zaragozano en fecha próxima, y desde que la temporada comience hasta que a esto termine tiene ajustadas en firme tres corridas en Madrid, cuatro en Barcelona, dos en Sevilla, dos en Tarragona y dos en Bilbao. La temporada la terminará convirtiéndose en matador de toros, tomando la alternativa en uno de las funciones taurinas de la feria de Badajoz.

\*\*

Manuel Sousa es la última novedad aparecida en el cielo taurino novilleril. Nació en Córdoba, reside en Baeza, y por su bella región es conocido por su verdad, arrochando ante los toros, si no alientan un puñado de instantáneas que hemos visto, en las que Sousa aparece ejecutando toda clase de lances y estoqueando con estilo marcadamente clásico. El diestro se someterá al juicio de la crítica madrileña, pues es una de las novedades que la empresa tiene en cartera para la próxima canícula.

**Don Paco.**



## De Fútbol

El "C. D. Europa" acuerda reingresar en la Federación

Ayer, en el teatro de la Comedia de Gracia, se celebró la anunciada asamblea general, cuyo objetivo era solicitar por la junta directiva a sus socios un amplio voto de confianza, con el fin de que se pudiera resolver el actual litigio que sostiene el club con la Federación.

Predominó el criterio de templanza, que desde un principio ya inició la junta directiva, a la que se le dió, con toda voluntad, el amplio voto de confianza solicitado.

Entre la numerosa concurrencia reinó gran entusiasmo, como también una gran identidad de criterio entre directores y dirigidos; no obstante, hubo, como los hay siempre, partidarios de las estridencias, pero éstos fueron pocos, y, como hemos dicho anteriormente, prevaleció la templanza de la mayoría.

En consecuencia, es probable que sea retirada de la Federación Catalana la baja que tenía solicitada el Europa.

\*\*

Es de reconocer que el C. D. Europa ha vivido estos días momentos de gran peligro para su existencia; si bien, al parecer, el peligro ha desaparecido y de esto nos tenemos que felicitar todos los deportivos, y todos, igualmente, debemos agradecer a los directivos del Europa y a sus socios que hayan tomado tan noble actitud, resolviendo un conflicto del que bien habria podido salir perjudicado el futbol.

### Tarrasa-Barcelona

En el campo de Las Corts jugarán hoy los primeros equipos del "F. C. Tarrasa" y "F. C. Barcelona" de Cataluña de los equipos A y B, respectivamente.

La magnífica actuación del "F. C. Tarrasa", en el campeonato de su grupo, permite que se abriguen grandes esperanzas en este partido, que han de disputar a los jugadores del "F. C. Barcelona", que servirá para que puedan destacarse jugadores de positivo mérito, que han de contribuir con su esfuerzo a enaltecer el futbol de Cataluña.

### Hacia Italia

Con dirección a Milán debió salir anoche el equipo nacional que el domingo jugará con el representante de Italia.

El equipo definitivo aun no lo sabemos, pero tan solo podemos dar como probable el siguiente:

Zamora, Accedo, Roussé (o Montesi-  
nos), Gamborena, Meana, Peña, Píera,  
Múñier, Zabala, Laca y Aguirreza-  
bala.

El equipo no es definitivo, pues no podemos describir estas líneas ni Zabala ni Montesiños tienen despachado el correspondiente pasaporte.

Además, de Roussé no se sabe si ha llegado aún.

## Hierros y Aceros

**CARBON** para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

**Maquinaria Agrícola**

**Ferretería y herramientas**

**Oxígeno para soldadura autógena**

**Muelles para carruajes**

**Papel de fumar "Nikola,"**

**ROSES Y BUSTILLO**

Avenida de Canalejas, 8

## "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

**Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.**

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

## La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.—La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Lomdomar, 7.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

## Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalaos, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detail, Servicio a domicilio.

## BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

## CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-  
por desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro  
por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-  
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-  
ca seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: se admiten en el acto  
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-  
pios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que  
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los ahorrados ca-  
pitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obten-  
gan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

**Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4**



## El baile del Círculo de Labradores

Anoche se celebró en el Círculo de Labradores, el último de los bailes organizados por dicha sociedad el cual estuvo concurridísimo.

Todos los salones de dicho Círculo hallábanse abarrotados de personas, especialmente muchas muchachas bonitas, siendo caprichosos "toreros" y disfraces originales.

Llamó extraordinariamente la atención una señora que lucía traje de peregrino, siendo muy aplaudida y celebrada.

Actuó un notable sexteto musical, que amenizó el baile prolongándose este hasta las últimas horas de la madrugada.

## Por malos tratos

Durante la madrugada última fué detenido Miguel Caballero Prieto, quien maltrató a Matilde Muñoz Sánchez, dueña de un prostíbulo establecido en la calle de San Francisco y a varias pupilas del mismo.

El detenido ingresó en los calabozos de la Comisaría, quedando a disposición del juzgado.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

## PROPÓSITOS

### LA CUARESMA

Hoy comienza el Carnaval en Córdoba ha sido un bullicio relativo, un bullicio prudente, sin exageraciones, lleno de moderación y de sensatez, y entramos en la Cuaresma, en los días que deberíamos dedicar a la meditación, a la penitencia y al ayuno.

Desgraciadamente para nosotros, aquella frase corriente de que todo el año es Carnaval, podemos sustituirla por la de que todo el año es Cuaresma, frase mucho más justa, más lógica y más adecuada a la realidad en que vivimos.

Porque penitencia y ayuno las padecemos no en los cuarenta días siguientes a los carnavales, sino los trescientos sesenta y cinco días del año. Con la agravante de que la penitencia la sufrimos por pecados que no hemos cometido, y el ayuno nos lo imponen las circunstancias, sin la válvula de escape de los domingos y días festivos.

Este año, por ejemplo, antes de llegar el Miércoles de Ceniza, nos hemos visto obligados casi a suprimir la carne y alimentarnos solo de legumbres y hortalizas. La carne ha desaparecido casi de los mercados. Cada día escasea más y cada día cuesta más dinero.

No nos queda más remedio que suprimirla de los menús cotidianos. Y es lo peor que si por sustituirla pensá-

mos en el pescado, nuestro peculio sufre mayor descalabro. Como los anacoretas que llegaron a santos hemos de defendernos con las hortalizas.... que es fácil que en vista de la demanda se vayan también por las nubes... en cuyo caso no tendremos más remedio que vivir del aire del cielo, cosa que nos parece un poco difícil.

La cuaresma no ha empezado pues, mejor dicho, no ha empezado la época de los ayunos... Podemos decir que sigue el ayuno forzoso, y que ojalá terminase dentro de cuarenta días. ¡Podríamos darnos por muy satisfechos!

X.

## HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

### SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa desde 9 pesetas.—Recién trasladado. Cuenta el establecimiento con Restaurant.

Servicio de autos a todos los trenes.

## Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel, sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

# Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Au Courset Français.**—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

**Agencia de Transportes, Mudanzas.**—Cosario en Sevilla, Madrid, Cádiz, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar y Puerto de Santa María. Nota importante: Las mudanzas en los autocamiones de esta Agencia resultan muy económicas de precio, por ser los camiones mayores que existen en esta localidad. Oficinas: Cister, 4. Teléfono número 68. Córdoba.

La virtud del Sello Santo consiste mi buen lector, en que te cura muy pronto si tienes algún dolor.

**Ocasión.**—Se vende motor a gas pobre, seminuevo, 12-14 H. P. Informará don Manuel Rivas Camarero. Iználloz (Granada).

**Figurines.**—Inmenso surtido, álbums para labores, Papelería «El Gato Negro», Conde de Cádiz, Córdoba.

**Arrendamiento.**—Se hace del Huerto C.ª Ruano Girón, número 29. Para tratar Conde Torres Cabrera, número 15.

**Accidentes.**—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

**Se vende una casa con 650 metros en cuadrado, con seis habitaciones y con baño y cocina, con terreno para hacer dos naves, de veintidós metros cada una de ellas sobre barato. Para más informes, calle Costanillas, número 48 Manuel García Sánchez.**

**Se arrienda.**—Desde el día 1.º de Abril se arrienda un piso principal en la calle de Benito Pérez Galdós, número 1. Darán razón en el almacén de muebles de don Enrique Molina y García, Gran Capitán, número 38.

**Academia Navarro-Sotomayor.**—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e Italiano, Bachillerato, Internado inmejorable. Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Ferrero, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

**Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.**

**Mantecas finas «Lorenzana»**, de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 676.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Se venden dos calderas para molino sacero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.**

**Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.**

**Pianista se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de leones.—Córdoba.**

**Burro semental para cubrir. Precio módico Abejar, 17. Antonio Caballero.**





# PÁGINAS INFANTILES

## De ti, para mí

En esta sección, una de las más importantes de las páginas infantiles, se publicarán todas las semanas cuantas preguntas le dirijan los lectores a Periquín y sus correspondientes contestaciones; pero creyendo que el trabajo que ha de pesar sobre vuestro buen amigo ha de ser abrumador, hemos pensado en que vosotros mismos colaboréis en "De ti para mí" en la siguiente forma.

Periquín recibirá vuestras preguntas, que podrán referirse a cualquier clase de materias, pues él lo sabe todo y cuando no lo sabe, lo inventa, y las dirá publicando en esta sección, para que aquel lector que pueda, la conteste, ahorrándole el trabajo correspondiente.

Pero ahora bien, como Periquín es un chico muy espléndido y sobre todo cuando tira con pólvora agena, es decir, cuando a él no le cuesta el dinero, va a pagaros esa colaboración, o para hablar con más propiedad, va a hacer que la pague el Administrador de LA VOZ (¡Qué cara de feroche habrá to al leer esto!) estableciendo un regalo cada ocho semanas, para aquel de los pequeños lectores que haya contestado mejor y a mayor número de preguntas que los demás.

¡Ah! no se admite colaboración de los papás; ¡cuidadito, que Periquín es muy listo y lo huele a la legua!  
¡Conque duro y a trabajar!

## Ocurrencias

—Pero, Pepito, ¿dónde has comprado ese bastón?

—¿Dónde lo voy a compra? ¡en una tienda!

—¡Si te sobra cerca de una cuarta! Déjale decirle a tu papá que te lo quite por abajo.

—De cortarlo sería por arriba, que es por donde me sobra.

Un maestro que daba lección de doctrina a sus alumnos preguntó a uno de ellos:

—Vamos a ver, Juanito, ¿dónde está Dios?

—En el cielo, contestó rápidamente el niño.

—Y ¿dónde más?

—No sé.

—Vamos a ver tu, Antoñito, ¿dónde está Dios?

—En todas partes, respondió el interpelado.

—Entonces ¿estará aquí?—preguntó nuevamente el maestro a Juanito.

—Si, señor.

—¿Y en la calle?

—Si, señor.

—¿Y... en el patio de tu casa?

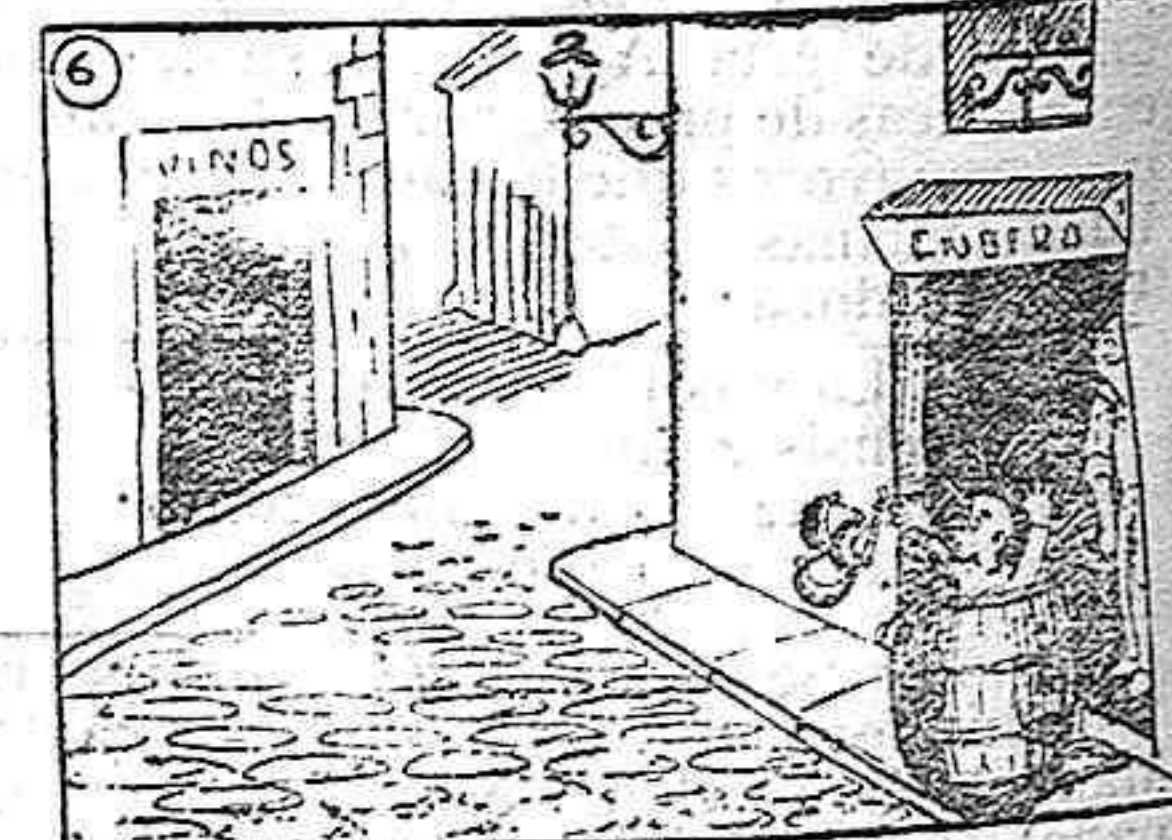
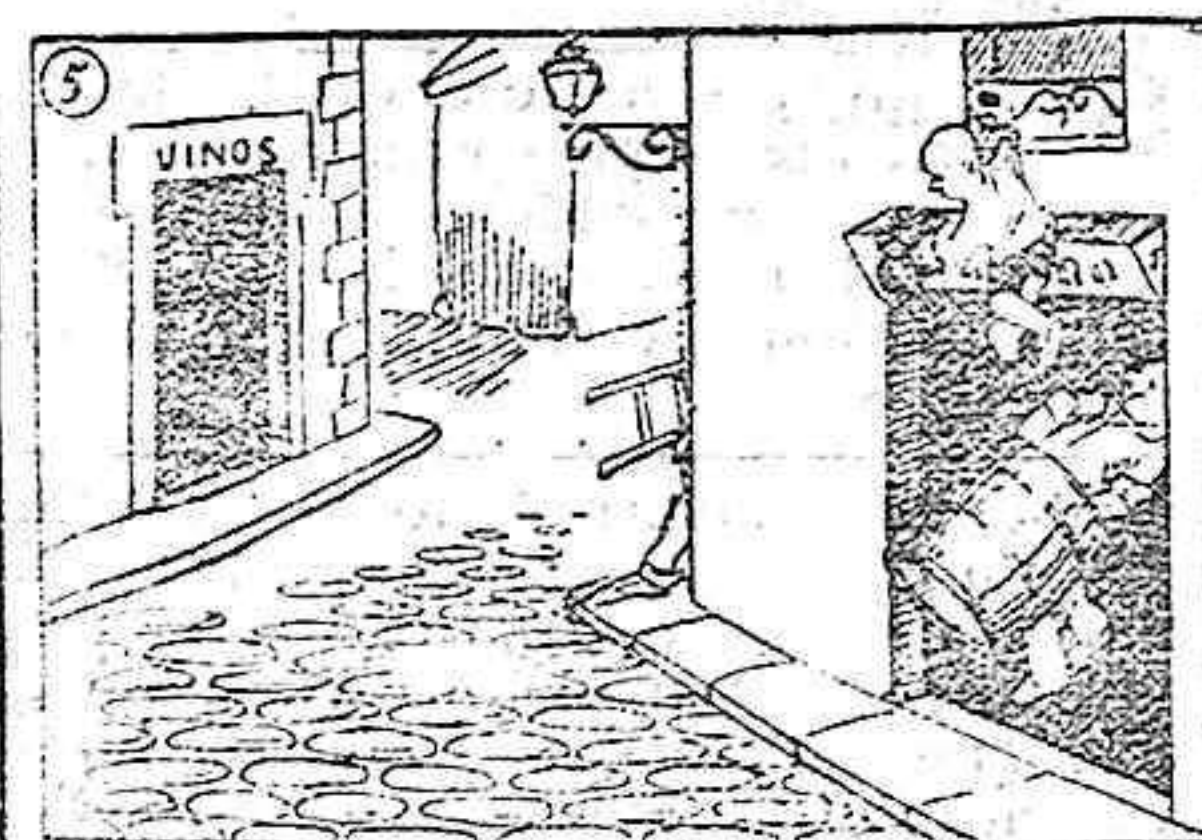
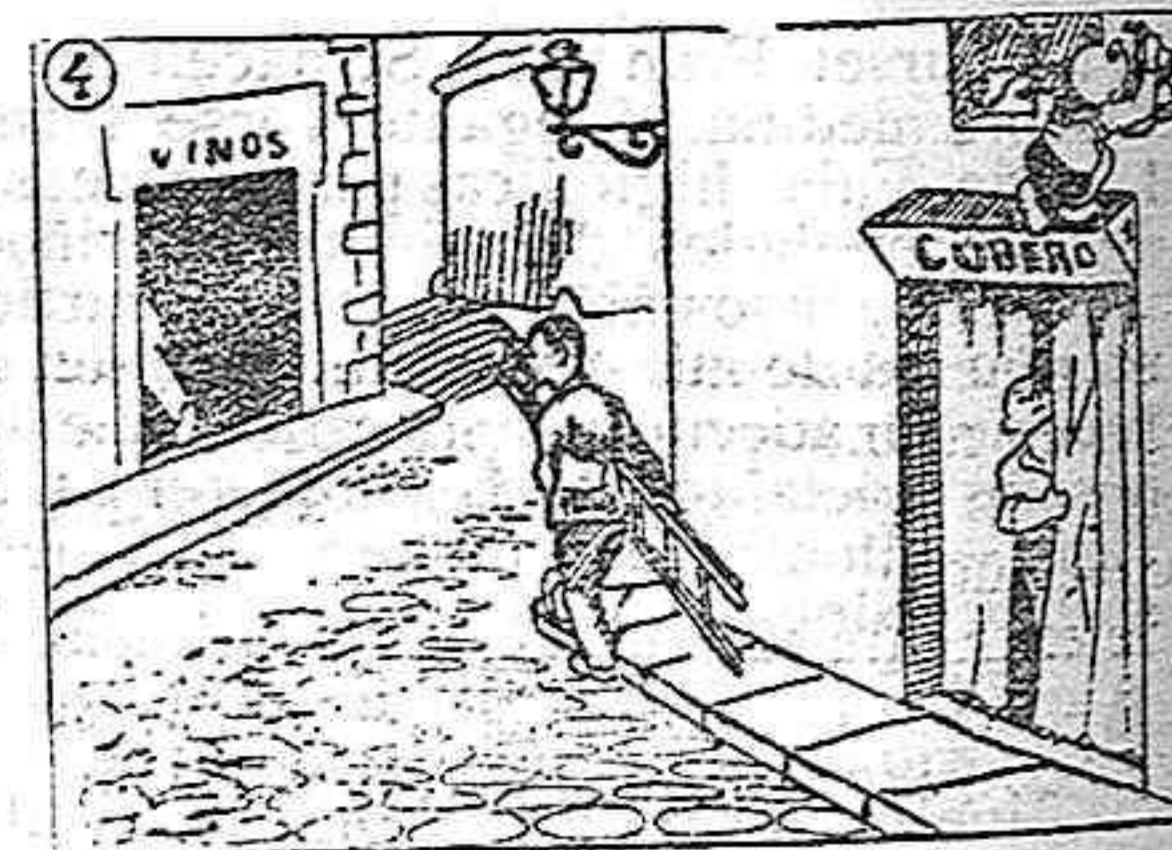
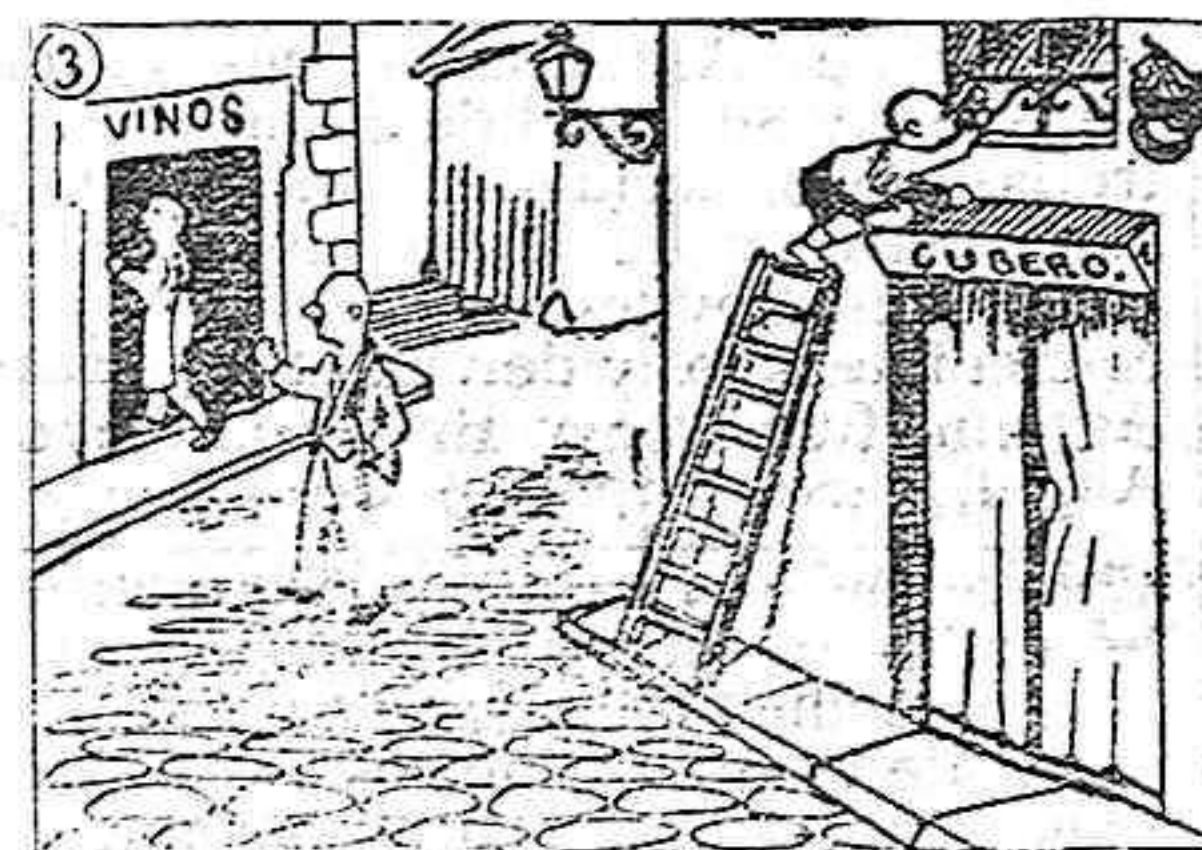
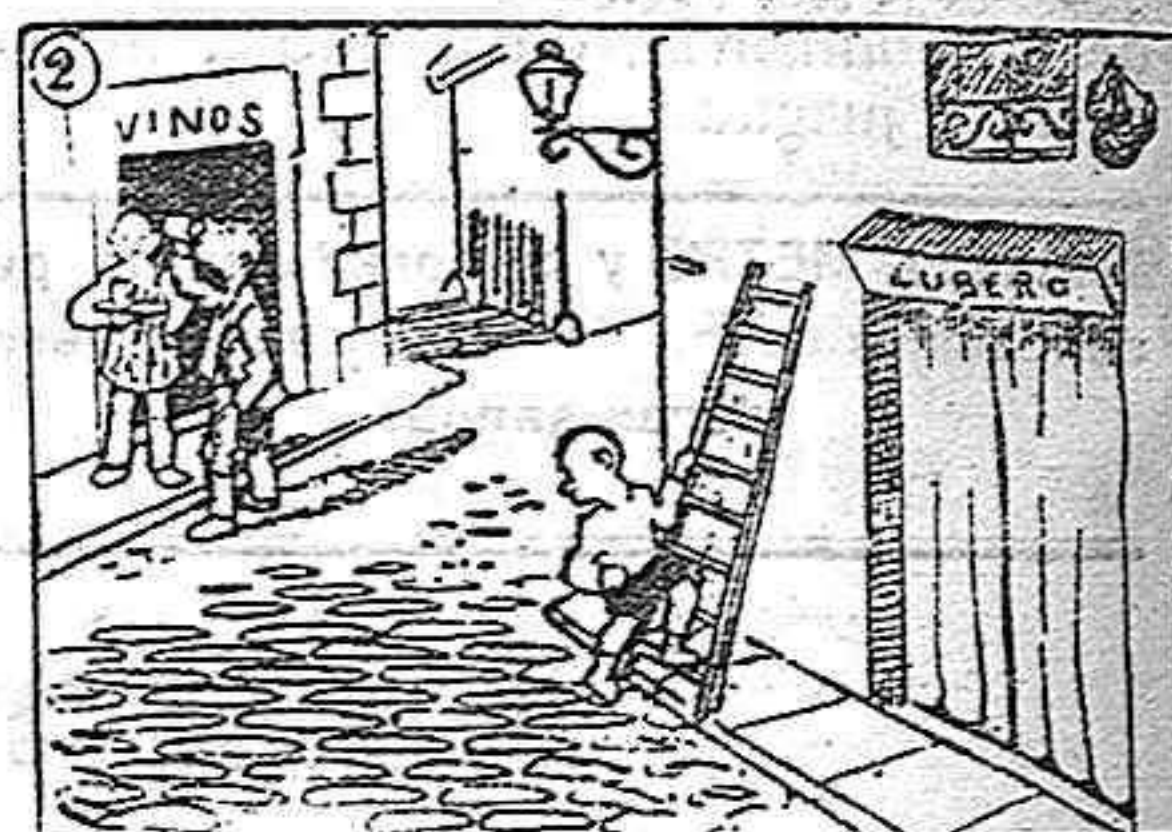
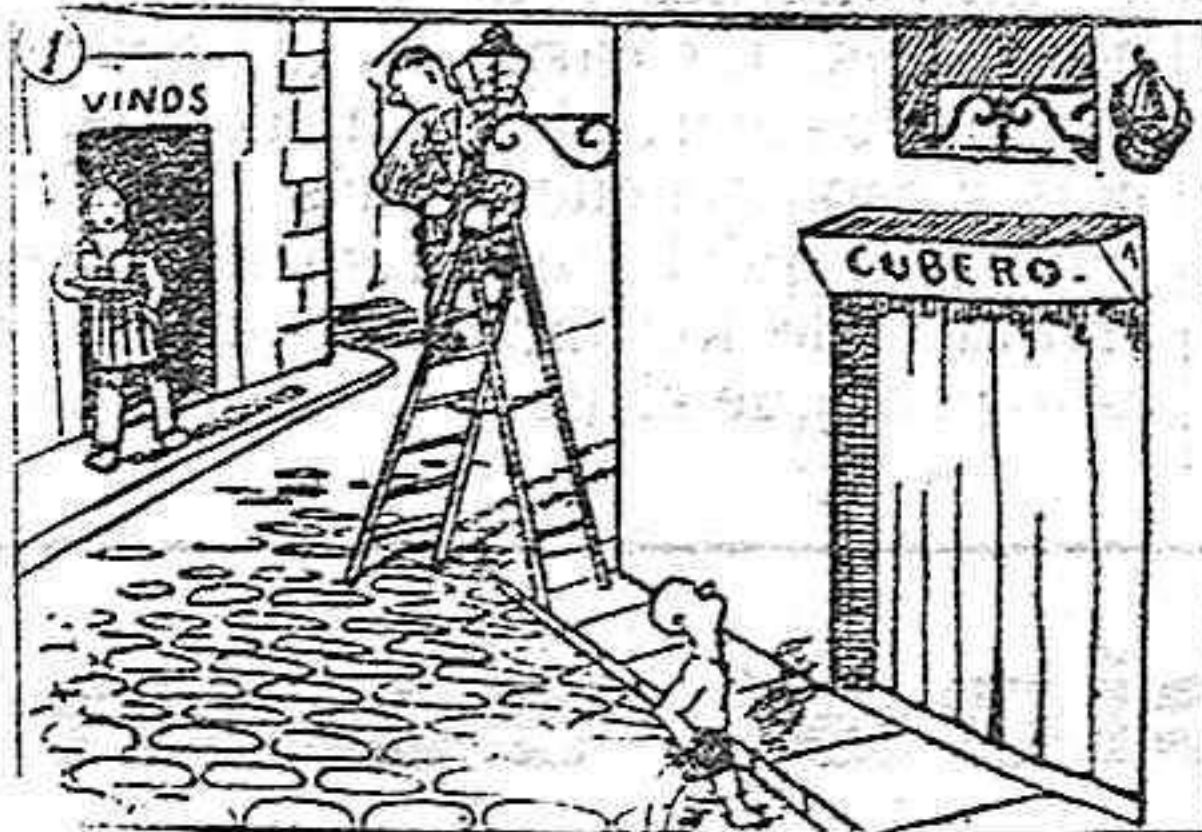
—No señor.

—¿Cómo que no? ¿Es que aún no te has enterado de que está en todas partes? Entonces ¿cómo no está en el patio de tu casa?

Y Juanito, medio llorando por la regañina contestó:

—¡Porque mi casa no tiene patio!

## El baño de Periquín. (Historieta muda)





# Información telefónica

El decreto sobre el nuevo régimen municipal.-Extenso preámbulo y parte dispositiva.-Las mujeres cabeza de familia podrán ser elegidas concejales.-El derecho al sufragio desde los veintitrés años.-El voto corporativo.-El alcalde lo elegirán los concejales entre los electores.-Facultades a los municipios.-El carnet de identidad.-Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas durante las elecciones.-Nuevos arbitrios.-Los terrenos incultos.-Primo de Rivera en la Presidencia.-Pronto se publicarán dos decretos: uno sobre tratados y otro sobre el servicio militar obligatorio.-El Consejo del Directorio aprueba un decreto regulando el régimen de costas en los juicios de casación.-Una institución cultural de Buenos Aires concede un premio a Cajal.-El Rey entrevistado.-Parte oficial de Marruecos.-Otras noticias

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 9, de las 15 a las 19 m.

### El nuevo régimen municipal.-Parte expositiva del decreto

Ampliamos nuestra información relativa al Real decreto reformando el régimen administrativo municipal, continuando el extracto de su parte dispositiva.

Reconoce el Gobierno, que era preciso para conseguir su objetivo en esta reforma aprovechar la corriente iniciada por el proyecto del señor Maura de 1907 y el de Haciendas locales de 1918.

Nuestra reforma,—continúa—aspira ante todo a restaurar completamente el sentido nacional de autonomía del régimen municipal que presidió los albores y la opulencia de la vida municipal española.

Se extiende el derecho de sufragio, para electores como para elegidos, rebajando en los primeros la edad y concediendo la facultad de ser elegidos a las mujeres cabeza de familia.

Se rebaja la edad para los electores a los 23 años, edad que en casi todas las provincias españolas se confiere la plena capacidad.

Persistirá, sin embargo, la edad de veinticinco años para tener derecho a ser elegido.

Se establecerán representaciones proporcionales, como ya se hace en casi todos los países.

Serán concejales con el carácter de corporativos una tercera parte del total número de concejales.

Se establecerá el referendun para la aprobación definitiva de los proyectos votados por el Consejo municipal, relativos a aquellos problemas o cuestiones de excepcional importancia y trascendencia.

Se elegirá alcalde por un procedi-

miento completamente autónomo. El alcalde será elegido por el Ayuntamiento y no entre los concejales, sino entre los electores.

El alcalde tendrá funciones propias y delegadas.

Al redactar este decreto se ha procurado reducir al minimum los inconvenientes de estas funciones delegadas. Una de ellas es la exoneración en determinados casos.

Las suspensiones gubernativas no tendrán lugar respecto a alcaldes ni concejales.

Tampoco podrán nombrarse concejales por las autoridades gubernativas.

Los concejales solo podrán ser objeto de suspensiones por el poder judicial.

El estatuto nuevo por que ha de regirse la vida municipal, ensancha la esfera privativa de los ayuntamientos y competencia municipal. Los ayuntamientos podrán construir líneas ferroviarias suburbanas, hasta cuarenta kilómetros fuera del radio de la población.

Los ensanches y obras de saneamiento, podrán ejecutarse sin necesidad del informe sucesivo de las corporaciones y academias.

Podrán municipalizarse hasta llegar al monopolio, si se considerase conveniente, algunos servicios.

Los acuerdos del Cabildo municipal solo podrán ser impugnados judicialmente.

Se creará un cuerpo de secretarios municipales y se reglamentará su ingreso, estableciendo un escalafón de funcionarios, los cuales ingresarán precisamente por un régimen de oposición o de concurso.

Toda esta reforma y reglamentación va encaminada a conceder la máxima estabilidad a los servidores y dependientes del municipio.

No se suprimirán municipios ni se exigirá para existencia un número determinado de población; pero podrán asociarse para obtener economías en

los gastos, pudiendo tener un solo secretario.

Se crea una cuarta categoría de ciudadanos españoles determinados bajo el punto de vista administrativo, y se establecen otras interesantes modificaciones en la organización jurídica de los Ayuntamientos, encaminadas a concederles una mayor autonomía, modificando su estructura, hasta fundirlos en moldes ampliamente democráticos y de amplia independencia administrativa.

En materia de Hacienda se acepta la ley de 1918 con diversas innovaciones importantes.

Una de estas modificaciones consiste en establecer una línea perfectamente definida, divisoria entre los presupuestos ordinario y extraordinario.

Se prohíbe el déficit inicial en los presupuestos, correspondiendo a la Hacienda la competencia para estudiar y examinar los presupuestos, poniéndose fin a las perturbaciones administrativas dimanantes de las legislaciones pretéritas que han subsistido a través de las disposiciones de 1912.

Las impugnaciones relativas a la economía municipal serán llevadas por la vía económico-administrativa ante el delegado de Hacienda respectivo, y en último término al ministerio del ramo.

Se regula el trámite para la aprobación definitiva de los presupuestos. El estatuto determina las resoluciones que hayan de recaer sobre los ayuntamientos incorregibles por deficiencias administrativas, llegándose a imponer las sanciones más extremas.

### La parte dispositiva del decreto

El real decreto estableciendo el nuevo régimen municipal que, como podrá apreciarse por el precedente extracto compendiadísimo, tiene un preámbulo extensísimo, que relaciona en su parte dispositiva cuanto ya se ha mencionado en el preámbulo, señalándose además de las reformas ya citadas las si-



guientes, que anotamos únicamente ya que no es posible la inserción íntegra de tan extensa disposición.

Dicha parte dispositiva fué facilitada anoche a la prensa.

Las particularidades a que arriba nos referimos, son las siguientes:

Los municipios de menos de 500 habitantes se registrarán por concejo abierto.

Los Ayuntamientos de más de 500 habitantes y menos de mil, se registrarán por igual sistema de concejo, pero estableciendo dos turnos cada bienio, con el fin de que puedan formar parte del concejo la mitad del vecindario en cada etapa.

Los Ayuntamientos de más de 1.000 habitantes tendrán un número de concejales que oscilará entre ocho y cuarenta y ocho, en su representación municipal.

Los concejales corporativos serán en número de tres a diez y seis.

Se crea el carnet de identidad para todos los ciudadanos españoles.

Con este carnet se justificará la personalidad en el sufragio.

Los candidatos no podrán figurar en varias listas.

Las papeletas para las candidaturas llevarán precisamente el emblema del partido a que pertenezcan los candidatos.

El voto será secreto.

Se prohíbe la venta de vinos y demás bebidas alcohólicas durante la celebración de las elecciones.

En el sufragio tendrán representación corporativa todas las entidades y sociedades establecidas en la población, exceptuándose las entidades y sociedades establecidas en la población, exceptuándose las entidades de carácter religioso, político, recreativo y mercantil.

Se clasifican las entidades en tres grupos: Obrera, de la riqueza y de la producción, culturales e indefinidas.

Los actuales contadores de fondos municipales se denominarán interventores municipales.

Los empleados del municipio ingresarán precisamente mediante concurso u oposición.

Los ayuntamientos autónomos estarán facultados para establecer un recargo en los arbitrios equivalentes al importe de la contribución industrial.

También se establecerá un tributo municipal sobre los terrenos incultos.

Finalmente en esta parte dispositiva del decreto se establecen normas relativas al régimen transitorio aplicables a los recursos pendientes.

**Primo de Rivera en la Presidencia.-Pronto se publicarán los decretos sobre tratados y sobre el servicio militar obligatorio.--Las noticias de Marruecos son satisfactorias**

A las seis y diez llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Se dirigió afectuosamente a los periodistas preguntándoles si se les ha

bía facilitado el preámbulo del Real decreto sobre el régimen municipal.

Los informadores contestaron afirmativamente.

Dijo a continuación el presidente que el lunes próximo se facilitaría a la prensa el decreto sobre tratados, y el jueves el decreto relativo al servicio militar obligatorio.

Con esto—agregó el presidente—damos por terminada la labor legislativa estudiada durante el precedente mes.

Las noticias recibidas hoy de Marruecos—dijo por último el presidente—son satisfactorias. Nuestras tropas han ocupado las posiciones sin disparar un solo tiro, y esto demuestra lo quebrantado que está el enemigo después del duro castigo que ha recibido.

### Una entrevista

En la presidencia el general Vallespinosa recibió al subsecretario de Justicia, conferenciando extensamente.

**El Consejo del Directorio. Decreto regulando el régimen distributivo de las costas en los juicios de casación**

A las seis y media comenzó el Consejo del Directorio.

El Presidente había salido media hora antes.

Presidió el Consejo hasta las ocho y cuarto, el marqués de Magaz.

A la primera parte de la reunión asistió el subsecretario de Justicia.

Este presentó al Consejo varios expedientes de indultos reglamentarios y algunos expedientes de subastas de obras en diversos establecimientos penitenciarios.

Se despacharon dichos expedientes, aprobándose a continuación un decreto encaminado a reorganizar el régimen distributivo de las costas en los recursos de alzada del Tribunal Supremo.

Sabido es que en todo recurso de casación que se elevaba al Tribunal Supremo había que depositar una fianza para resultas.

Una vez fallado el recurso, la cantidad depositada como fianza se dividía en dos partes. Una de ellas se entregaba al litigante ganador del recurso.

La otra parte se destinaba al pago de los gastos y costas del pleito.

Frecuentemente quedaba un remanente.

El decreto va encaminado a impedir que este remanente pueda ser motivo de alguna irregularidad o mala administración.

A la última parte del Consejo asistió el subsecretario de Hacienda, quien expuso al estudio y consideración del Consejo la distribución de fondos corriente mes.

**Accidente del trabajo.---Un obrero muerto y otro herido**

Esta tarde en una obra en construcción de la calle de Embajadores se desprendió un trozo de muro, ocasionando la muerte de uno de los obreros de dichas obras y causando a otros dos albañiles lesiones graves.

**En el Supremo de Guerra. Declara el general Cabanellas.-Dos propuestas de ascenso**

Se ha reunido el Supremo de Guerra y Marina, ante el cual ha prestado declaración el general Cabanellas.

El Supremo ha informado favorablemente las propuestas de ascenso a favor del capitán Caballero y del teniente Villar.

### Un redactor de "La Voz"

Ha marchado a Marruecos como enviado especial informativo, el redactor de "La Voz", de Madrid, señor De Miguel.

### Ramón y Cajal, premiado

Una institución cultural de Buenos Aires ha otorgado el primer premio de su fundación, al sabio histólogo español don Santiago Ramón y Cajal.

Consiste dicho premio en el importe hasta el 31 de diciembre de lo recaudado por concepto de votos hasta dicha fecha, y que representa la suma de 32.759 pesetas, que ya le han sido enviadas a nuestro sabio investigador.

**Una conversación del Rey con un redactor de "Le Temps"**

El Rey Don Alfonso ha concedido audiencia en Palacio a un redactor de "Le Temps".

Durante la entrevista, el Rey habló al periodista de la suspensión de las garantías en España, haciéndole otras manifestaciones, la de que la tranquilidad del país era tan absoluta y el régimen tan aceptado, que ni siquiera se notan señales de estar proclamado el estado de sitio.

Dijo también S. M. que el acontecimiento del mes de Septiembre se había producido por la aprobación de todo el país.

España anhelaba salir del callejón sin salida en que se encontraba y reanudar su vida laboriosa y próspera.

El Rey cree haber cumplido con el espíritu de la letra de la Constitución, pues era necesario salvar al País.

En cuanto a la situación financiera de España, cree que será fácil la transición, elevándose prontamente al nivel económico que le corresponde.

Refiriéndose a Marruecos y a los estatutos de Tanger, manifestó que se congratulaba de la forma amistosa como había tratado sus puntos de vista en la discusión los delegados franceses y españoles.

Con relación a su viaje a Italia dijo que es para relacionarse y establecer corrientes de amistad y simpatía con todos los países.

## De Marruecos

### El general Marzo

Metilla 8.—Este medio día regresó de su posición de Drius, el general Marzo acompañado del coronel señor Sánchez Ocaña.



**Enemigo dispersado**

Melilla 8.—Una concentración enemiga fué dispersada por las baterías de la posición de Tauriat y la de Bensat. El enemigo huyó, refugiándose en las inmediaciones de M'Talza.

**Vivaqueando**

Melilla 8.—Fuerzas de las posiciones avanzadas siguen vivaqueando por los caminos en las inmediaciones de Tizzi-Assa.

**Un tiroteo**

Melilla 8.—En la avanzadilla de Afrau y Tafersit el enemigo inició un pequeño tiroteo, siendo acallado por nuestras fuerzas.

**Entierro de un capitán**

Melilla 8.—Se ha verificado el entierro del capitán de la mejala, don Gorgonio Piñeiro.

Al fúnebre acto asistieron el general Aizpurú, que ocupaba la presidencia, y numerosos jefes y oficiales.

**Marchas tácticas**

Melilla 8.—Una columna mixta salió de la posición de Quebdani, dirigiéndose en marchas tácticas hacia la posición de Fahra y Sidi Mesaud, reconociendo el frente enemigo.

**Bajas del enemigo**

Melilla 8.—Se dice que las bajas sufridas por rebeldes en el último combate pasan de cien los muertos, siendo muy superior el número de heridos.

**Parte oficial**

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Zona oriental.—La densa niebla y las persistentes lluvias han aconsejado la suspensión del segundo convoy a Tizzi Assa.

Solamente durante un corto lapso de tiempo, ha amainado el tiempo aprovechándose para mandar a las posiciones avanzadas de Tizzi Assa y Benítez algunas cargas del convoy.

Al regresar de este servicio, las fuerzas de protección fueron hostilizadas, teniendo que lamentar las siguientes bajas:

Teniente del Tercio don Claudio Gil Alvarez, herido grave. Dos legionarios muertos y uno herido.

Sin otra novedad que comunicar."

**Anuncios en la Plaza de Toros**

Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de variedades.

**Carlota Jurado Merino****Profesora en partos**

ULTIMOS ADELANTOS.—CONSULTAS: MAIMÓNIDES O JUDÍOS, 16

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

**Restaurant "El Triunfo,"**

a cargo del popular Pepe Castro. cocina francesa y española, bajo dirección de un agramado cocinero del Hotel Palace de Madrid. Almuerzos y cenas desde 3 pesetas en adelante. Abono para ambas comidas, 5 pesetas. Plato del día variado. Café y chocolate con pastas, selectos vinos y variadas tapas.

**Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"****Precios sin competencia**

Librería. 15 y 17

Córdoba

**ES INCREIBLE**

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad en el momento, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

**Tratamiento científico y racional de****LA HERNIA****por el método C. A. BOER**

El nuevo método del señor C. A. BOER el reputado especialista herniario de París 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean

No hay hernia (quebradura) que resista la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del médico C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Terreboreda 1 de Febrero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER  
Pelayo, 60, Barcelona

Muy Sr. mio: El agradecimiento me hace escribir a Vd. que habiendo padecido de una hernia durante cinco años, la cual me hacia ya imposible el trabajo y la vida, acudí al método C. A. BOER y gracias a sus aparatos, me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida alabaré su renombrado método y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de cantero.

Disponga como guste de este s. s.—Manuel Rodríguez.  
Terreboreda por (Estrada) Pr. de Pontevedra.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al eminente Práctico en CORDOBA, domingo 9 y lunes 11 de marzo, Hotel Simón,

**C. A. BOER: Especialista herniario.—Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA**

**GRAN TEATRO.—Gran Compañía de Comedias de Juan Vila, dirigida por el primer actor Paco Alarcón**

Funciones para hoy domingo 9 de Marzo de 1924.

A las seis de la tarde.—Fuera de abono.—Última representación de la comedia en tres actos, del señor Fernández del Villar y Pellicer, titulada **EL CLAVO**.—A las nueve y media de la noche.—11.ª de abono.—Estreno de la comedia en tres actos, original de don Andrés de Prada y don E. Gómez de Miguel, titulada **CUANDO RIE LA MUJER**.—Éxito extraordinario.

**SALÓN RAMÍREZ.—Grandioso espectáculo de Cine y Varietés.—Funciones para hoy domingo 9 de Marzo de 1924.**

A las seis en punto de la tarde.—Gran matinée.—Exhibición de la película en dos partes, **Novio por vocación**.—Despedida de la genial cupletista **Sotileza**.—Despedida de la bellísima bailarina **Carmen de Cádiz**.—Despedida de la notable canzonetera **Aires regionales Pepita Liácer**.—Por la noche a las ocho y media, el mismo



# LA VOZ

**Diario gráfico de información**

---

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

---

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55. -- Teléfono, 1.345**

**C O R D O B A**